



METODOLOGÍA PARA LA CREACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA RED REGIONAL DE CUSTODIOS DEL AGUA DEL PLAN DE SEGURIDAD HÍDRICA DE LA REGIÓN CENTRAL



Taller Red Custodia del Agua Guatavita y Sesquilé
Foto tomada por: Laura Feged Rivera / WWF Colombia



Convenio de Asociación N° CD-CA-99-2025
suscrito entre el Fondo Mundial para la Naturaleza
Colombia - WWF con Nit no 901285046-1 y la
Región Administrativa y de Planeación Especial
(RAP-E) Región Central.

Objeto del convenio

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el fortalecimiento de la gobernanza comunitaria del recurso hídrico, el fortalecimiento organizacional y la asistencia técnica especializada en el marco de la seguridad hídrica en los territorios priorizados de la Región Central.

Entregable 2

Un (1) documento técnico con la metodología general para la creación y conformación de la Red regional de Custodios del Agua en torno al Plan de Seguridad Hídrica de la Región Central.

23 de abril de 2026

METODOLOGÍA PARA LA CREACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA RED REGIONAL DE CUSTODIOS DEL AGUA EN TORNO AL PLAN DE SEGURIDAD HÍDRICA DE LA REGIÓN CENTRAL

Mandatarios RAP-E Región Central

Carlos Fernando Galán Pachón
Alcalde Mayor de Bogotá D. C.

Carlos Andrés Amaya Rodríguez
Gobernador de Boyacá

Jorge Emilio Rey Ángel
Gobernador de Cundinamarca

Rodrigo Villalba Mosquera
Gobernador del Huila

Rafaela Cortés Zambrano
Gobernadora del Meta

Adriana Magali Matiz Vargas
Gobernadora del Tolima

Directivos y Asesores RAP-E

Luis Fernando Sanabria Martínez
Gerente

Betsy Carolina Velasco Jiménez
Directora Administrativa y Financiera

Edwin Giovani García Masmela
Director de Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos

Martha Liliana Pilonietta Rubio
Jefe Oficina Asesora de Planeación

María Victoria González Maya
Asesora de Comunicaciones

Julián Andrés Pérez Ortiz
Asesor de Control Interno

Equipos técnicos RAP-E Región Central

Juan Camilo Moreno Mejía
Responsable Eje Sustentabilidad Ecosistémica y Manejo de Riesgos

Jessika Katherin Sánchez Correa
Líder economía circular del agua

Orlando Henry Quijano Sánchez
Líder de proyectos de seguridad hídrica

Jaime Hernán Gómez López
Líder gestión comunitaria del agua

Oscar Mauricio Ocampo Piedrahita
Líder planificación ambiental

WWF Colombia Directivos WWF

Sandra Valenzuela de Narváez
Directora WWF Colombia

Carlos Mauricio Herrera
Director de conservación y gobernanza

Equipo Técnico

Paola Andrea Echeverri Ramirez
Coordinadora Regional Andes WWF Colombia

Dora Milena Zapata Grajales
Gestora Mosaico Caribe WWF Colombia

Jairo Alonso Guerrero Giraldo
Especialista en Gestión del Recurso Hídrico WWF Colombia

Irene Lara de la Rosa
Oficial Gobernanza y Fortalecimiento de Capacidades WWF Colombia

Cesar Freddy Suárez Pacheco
Gerente de ciencias, monitoreo y gestión del conocimiento

Beth Sua Carvajal Martínez
Especialista de Gobernanza Ambiental y Territorial

Manuel Urbina
Coordinador de Finanzas WWF Colombia

Daniela Rey Rodero
Profesional en Gobernanza WWF Colombia

Laura Feged
Consultora Comunicaciones Estratégicas WWF Colombia

Esta publicación fue posible gracias al trabajo articulado, por medio del convenio de asociación No. CD-CA-99-2025, suscrito entre WWF Colombia y la Región Administrativa y de Planeación Especial Región Central RAP-E.

Los contenidos de este documento pueden ser reproducidos en cualquier medio, citando la fuente.

CONTENIDO

6	GLOSARIO
13	INTRODUCCIÓN
19	CAPÍTULO 1. Marco conceptual: Agua, territorios hidrosociales y gobernanza del agua
21	1.1. El agua como sistema socioecológico
23	1.2. Sociohidrología y Territorios Hidrosociales
24	1.3. Gobernanza del agua
25	1.4. Gestión integrada del agua y el enfoque de red
27	CAPÍTULO 2. Principios para la construcción de la Red Regional de Custodios del Agua
29	2.1. Principio de territorialidad y enfoque de cuenca
29	2.2. Principio de acción colectiva y construcción de confianza
30	2.3. Principio de aprendizaje social y enfoque adaptativo
30	2.4. Principio de participación
32	2.5. Principio de inclusión, género y equidad territorial
33	CAPÍTULO 3. Metodología para la conformación de la Red Regional de Custodios del Agua
34	¿Cómo leer la guía?
41	FASE 1. Conociendo y Articulando
60	FASE 2. Reconociendo lo que nos une
65	FASE 3. Integrando
70	FASE 4. Planificando
76	FASE 5. Accionando
80	FASE 6. Incidiendo
87	CAPÍTULO 4. Ruta de posicionamiento, consolidación y escalonamiento territorial de la Red en el corto, mediano y largo plazo
95	CAPÍTULO 5. Recomendaciones y lecciones aprendidas
103	CAPÍTULO 6. Mensajes clave
105	BIBLIOGRAFÍA

FIGURAS

15	Figura 1. Ciclo hidrosocial y gobernanza del agua
18	Figura 2. Estructura del documento. Fuente: WWF Colombia y RAP-E Región Central, 2026
21	Figura 3. Ciclo hidrosocial del agua
34	Figura 4. Hoja de Ruta para la consolidación de una Red de Custodios del Agua. Fuente: WWF Colombia y RAP-E Región Central, 2026
53	Figura 5. Mapeo de actores Red de Custodia del Agua
56	Figura 6. Árbol de decisiones que permite la selección del escenario de gobernanza. Fuente: WWF Colombia y RAP-E Región Central, 2026
74	Figura 7. Esquema de gobernanza Propuesto para la Red de Custodios del Agua
91	Figura 8. Propuesta de Escalonamiento de la Red de Custodios del Agua para la Región Central

TABLAS

50	Tabla 1. Criterios propuestos para la definición de los custodios del agua
58	Tabla 2. Criterios de articulación para la definición del escenario de gobernanza
99	Tabla 3. Pequeñas victorias por fase

GLOSARIO

A

ANÁLISIS MULTICRITERIO

Herramienta metodológica para evaluar alternativas o priorizar territorios, acciones o decisiones mediante la integración de múltiples variables ambientales, sociales, económicas, técnicas e institucionales.

Referencia sugerida: Malczewski, J. (1999). *GIS and Multicriteria Decision Analysis*.

ATRIBUTOS CLAVE

Características estratégicas, ecológicas, sociales, funcionales o institucionales que permiten evaluar el estado, importancia o desempeño de un territorio, ecosistema, proceso organizativo o modelo de gobernanza.

Referencia sugerida: The Nature Conservancy. (2007). *Conservation Action Planning Handbook*.

C

COCONSTRUCCIÓN

Metodología participativa orientada al diseño colectivo de procesos, instrumentos, decisiones o propuestas mediante el diálogo de saberes, la concertación y la participación activa de los actores involucrados.

Referencia sugerida: Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*.

COGENERACIÓN

Proceso colaborativo mediante el cual diferentes actores producen conjuntamente conocimiento, estrategias, soluciones o capacidades para abordar desafíos territoriales y ambientales.

Referencia sugerida: Norström, A. V. et al. (2020). *Principles for knowledge co-production in sustainability research*.

CONECTIVIDAD ECOSISTÉMICA

Capacidad funcional y estructural de los ecosistemas para mantener flujos ecológicos, hidrológicos, biológicos y climáticos entre hábitats, paisajes y territorios, favoreciendo la resiliencia, movilidad de especies y sostenibilidad ecosistémica.

Referencia sugerida: Bennett, A. F. (2003). *Linkages in the Landscape: The Role of Corridors and Connectivity in Wildlife Conservation*.

CONECTIVIDAD HIDROECOLÓGICA

Interacción funcional entre sistemas hídricos y ecosistemas que permite el mantenimiento de flujos de agua, sedimentos, nutrientes, biodiversidad y procesos ecológicos esenciales para la sostenibilidad territorial.

Referencia sugerida: Pringle, C. (2003). *Hydrologic connectivity and the management of biological reserves*.

CORRESPONSABILIDAD

Principio de acción compartida mediante el cual distintos actores asumen compromisos y responsabilidades conjuntas en la gestión, protección y sostenibilidad del territorio, el agua y los ecosistemas.

Referencia sugerida: ONU. (2015). *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*.

CUSTODIA DEL AGUA

Modelo de gestión colaborativa y corresponsable mediante el cual actores públicos, privados, comunitarios y sociales desarrollan acuerdos y acciones para proteger, restaurar y gestionar sosteniblemente las fuentes y territorios del agua.

Referencia sugerida: Global Water Partnership (GWP). (2014). *Water stewardship approaches and governance*.

E

ECOHIDROLOGÍA SOCIAL

Enfoque integrador que articula procesos ecológicos, hidrológicos y sociales para comprender y gestionar territorios desde las relaciones complejas entre ecosistemas, comunidades y dinámicas del agua.

Referencia sugerida: UNESCO. (2015). *Ecohydrology for Sustainability*.

ESQUEMA DE GOBERNANZA

Conjunto estructurado de mecanismos, actores, roles, relaciones, normas y procesos que orientan la toma de decisiones, la coordina-

ción institucional y la gestión colectiva de un territorio, ecosistema o iniciativa estratégica.

Referencia sugerida: Banco Mundial. (2017). *Governance and institutional strengthening frameworks*.

ESPACIO DE GOBERNANZA

Escenario formal o informal de articulación, diálogo, concertación y toma de decisiones entre actores institucionales, comunitarios, privados y sociales alrededor de intereses comunes asociados al territorio, el agua, la biodiversidad o la gestión ambiental.

Referencia sugerida: Ostrom, E. (2010). *Polycentric systems for coping with collective action and global environmental change*. *Global Environmental Change*, 20(4), 550–557.

ESTRUCTURA ECOLÓGICA REGIONAL

Sistema integrado de ecosistemas estratégicos, corredores biológicos, áreas protegidas y elementos naturales que garantizan conectividad ecológica, regulación ambiental y sostenibilidad territorial a escala regional.

Referencia sugerida: Van der Hammen, T., & Andrade, G. (2003). *Estructura ecológica principal de Colombia*.

G

GESTIÓN SOCIAL DEL AGUA

Proceso participativo, comunitario e institucional orientado a la planificación, protección, uso, distribución y cuidado del agua mediante mecanismos de corresponsabilidad, gobernanza y articulación territorial.

Referencia sugerida: ONU-Agua. (2013). *Gobernanza del agua en América Latina y el Caribe*.

GOBERNANZA ADAPTATIVA

Enfoque de gobernanza que fortalece la capacidad de los sistemas sociales e institucionales para aprender, ajustarse y responder dinámicamente frente a cambios ambientales, climáticos y territoriales.

Referencia sugerida: Folke, C. et al. (2005). *Adaptive Governance of Social-Ecological Systems*.

GOBERNANZA DEL AGUA

Conjunto de procesos, normas, instituciones y relaciones mediante los cuales diferentes actores toman decisiones sobre el manejo, acceso, protección y sostenibilidad del agua en distintos niveles territoriales.

Referencia sugerida: OCDE. (2015). *Principles on Water Governance*.

GOBERNANZA MULTIACTOR

Modelo de gestión basado en la participación coordinada de diversos actores públicos, privados, comunitarios, académicos y sociales en la toma de decisiones y construcción de soluciones territoriales.

Referencia sugerida: Kooiman, J. (2003). *Governing as Governance*.

GOBERNANZA MULTINIVEL

Proceso de articulación y coordinación entre diferentes escalas territoriales e institucionales (local, regional, nacional e internacional) para la gestión integrada de políticas, recursos y territorios.

Referencia sugerida: Marks, G. (1993). *Structural policy and multi-level governance in the EC*.

GOBERNANZA POLICÉNTRICA

Modelo de gobernanza caracterizado por la existencia de múltiples centros de decisión autónomos pero articulados, que interactúan y cooperan para gestionar bienes comunes y desafíos territoriales complejos.

Referencia sugerida: Ostrom, E. (2010). *Polycentric systems for coping with collective action and global environmental change*.

I

INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA

Red estratégica de ecosistemas naturales y seminaturales que sostiene funciones ecológicas esenciales, regulación hídrica, conectividad biológica y resiliencia territorial.

Referencia sugerida: Comisión Europea. (2013). *Green Infrastructure Strategy*.

M

MADUREZ INSTITUCIONAL

Nivel de capacidad organizativa, técnica, administrativa y operativa alcanzado por una institución, organización o esquema de gobernanza para gestionar procesos, implementar acciones y sostener resultados en el tiempo.

Referencia sugerida: PNUD. (2009). *Capacity Development: A UNDP Primer*.

MOSAICOS DE CONSERVACIÓN

Estrategia de gestión territorial integrada que articula áreas protegidas, territorios productivos, ecosistemas estratégicos y comunidades locales bajo principios de conservación, conectividad ecológica, gobernanza participativa y sostenibilidad territorial.

Referencia sugerida: Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNN). (2014). *Lineamientos para la consolidación de mosaicos de conservación en Colombia*.

O

ORDENAMIENTO ALREDEDOR DEL AGUA

Enfoque territorial promovido en Colombia que reconoce el agua como eje estructurante del desarrollo, la planificación ambiental y la organización del territorio.

Referencia sugerida: Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2022). *Plan Nacional de Desarrollo: Colombia Potencia Mundial de la Vida*.

R

RESILIENCIA TERRITORIAL

Capacidad de un territorio, sus ecosistemas y comunidades para adaptarse, resistir y transformarse frente a presiones ambientales, climáticas, sociales o económicas.

Referencia sugerida: Folke, C. (2006). *Resilience: The emergence of a perspective for social–ecological systems analyses*.

RESTAURACIÓN MULTIFUNCIONAL

Enfoque de restauración ecológica que busca recuperar simultáneamente funciones ambientales, hidrológicas, productivas, sociales y culturales del territorio.

Referencia sugerida: Society for Ecological Restoration (SER). (2019). *International Principles and Standards for the Practice of Ecological Restoration*.

S

SEGURIDAD HÍDRICA

Capacidad de una sociedad para salvaguardar el acceso sostenible a cantidades adecuadas de agua de calidad aceptable, garantizando bienestar humano, conservación ecosistémica y resiliencia climática.

Referencia sugerida: ONU-Agua. (2013). *Water Security & the Global Water Agenda*.

SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Beneficios directos e indirectos que las personas obtienen de los ecosistemas, incluyendo provisión de agua, regulación climática, fertilidad del suelo y soporte para la vida.

Referencia sugerida: Millennium Ecosystem Assessment. (2005). *Ecosystems and Human Well-being*.

SOCIOHIDROLOGÍA

Campo interdisciplinario que estudia las interacciones bidireccionales entre sistemas sociales y sistemas hidrológicos.

Referencia sugerida: Sivapalan, M., Savenije, H., & Blöschl, G. (2012). *Socio-hydrology: A new science of people and water*.

T

TERRITORIOS HIDROSOCIALES

Espacios territorialmente configurados a partir de las relaciones dinámicas entre agua, ecosistemas, infraestructura, prácticas culturales, actores sociales, instituciones y relaciones de poder.

Referencia sugerida: Boelens, R., Hoogesteger, J., Swyngedouw, E., Vos, J., & Wester, P. (2016). *Hydrosocial territories: a political ecology perspective*.

U

UNIDAD DE ANÁLISIS

Elemento territorial, ecológico, social o institucional definido metodológicamente para orientar procesos de evaluación, planificación, monitoreo o toma de decisiones.

Referencia sugerida: IDEAM. (2013). *Guía para la ordenación y manejo de cuencas hidrográficas en Colombia*.

Introducción



Valle de Frailejones
Foto tomada por: WWF Colombia

Introducción

El agua sostiene la vida, ordena los territorios y conecta los ecosistemas y las personas. En la Región Central esta afirmación adquiere una relevancia estratégica, ya que los ecosistemas de páramos, bosques altoandinos, nacimientos, quebradas y cuencas que estructuran la región no solo abastecen a poblaciones rurales y urbanas, sino que también sostienen dinámicas productivas, culturales y ecológicas de alta complejidad. En este contexto, hablar de agua en la Región Central no equivale únicamente a referirse a la oferta hídrica o a la infraestructura asociada a su aprovechamiento, sino a la base ecológica y territorial que hace posible la permanencia de la vida y la sostenibilidad de los sistemas socioecológicos que caracterizan la región (Buytaert, Célleri & De Bièvre, 2006; Linton & Budds, 2014).

La evidencia científica y la experiencia territorial muestran que la sostenibilidad de los sistemas hídricos depende de la interacción entre ecosistemas saludables, instituciones eficaces y sociedades capaces de construir acuerdos, prácticas de cuidado y mecanismos de cooperación duraderos (Grey & Sadoff, 2007; Pahl-Wostl et al., 2012). En otras palabras, la seguridad hídrica no se alcanza únicamente mediante infraestructura o regulación, sino mediante formas de gobernanza capaces de reconocer la complejidad ecológica y social del agua.

Desde esta perspectiva, el agua puede comprenderse como parte de un **sistema socioecológico e hidrosocial**, en el cual los procesos biofísicos del ciclo del agua interactúan permanentemente con dinámicas sociales, productivas e institucionales. Los ecosistemas reguladores del agua cumplen funciones esenciales en la regulación del ciclo hidrológico, mientras que las decisiones sociales, las actividades productivas y las prácticas territoriales influyen en la forma en que el agua es utilizada, protegida o transformada (Figura 1).

CICLO HIDROSOCIAL DEL AGUA Y GOBERNANZA TERRITORIAL

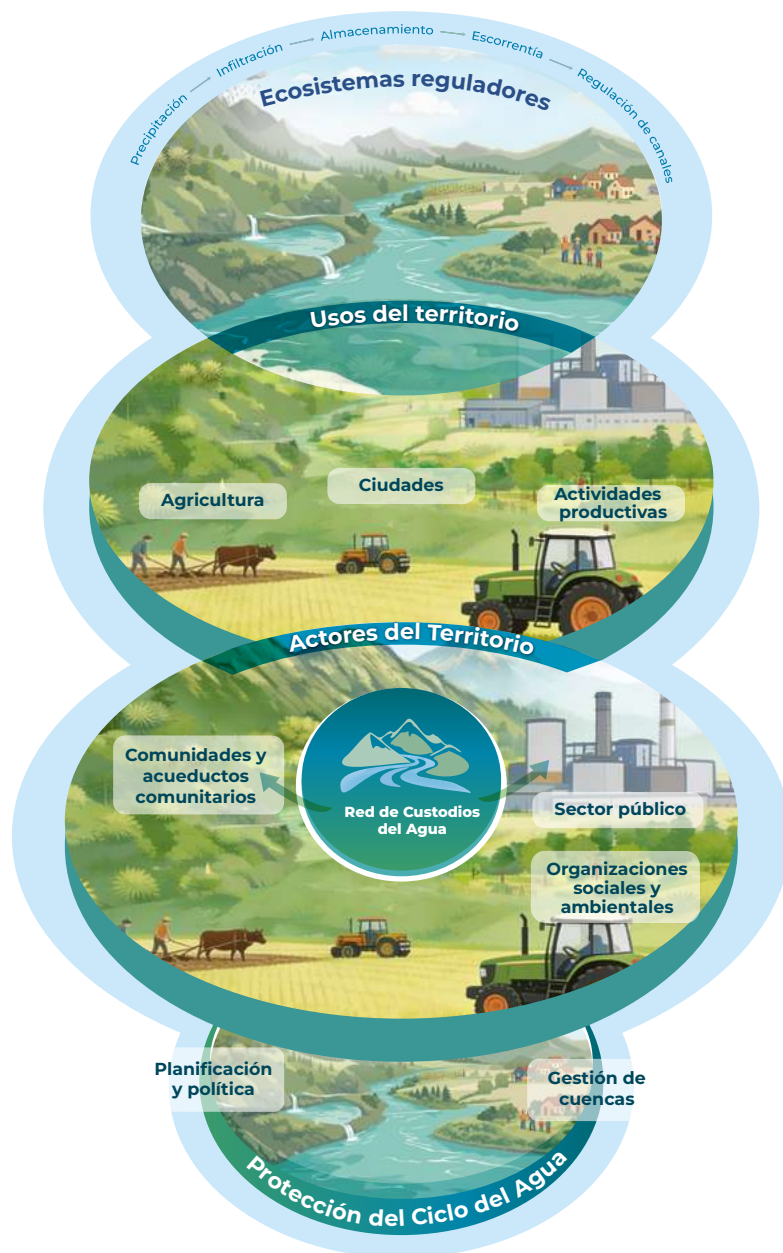


Figura 1. Ciclo hidrosocial y gobernanza del agua.

En Colombia, este desafío ha sido reconocido por la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico (PN-GIRH)¹ que plantea la necesidad de articular conservación, uso sostenible, participación social y planificación en la gestión del agua de las cuencas (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2010). De igual manera, el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida” refuerza la centralidad del agua, los ecosistemas estratégicos y el ordenamiento territorial alrededor de la vida como ejes para la transformación ambiental del país (DNP, 2022).

¹.
Proceso de actualización.

Así mismo, desde la Región Central, esta prioridad adquiere una expresión concreta a través del liderazgo de la Región Administrativa de Planificación Especial RAP-E Región Central en el marco de la formulación e implementación del **Plan de Seguridad Hídrica de la Región Central (2024-2030)**. Dicho documento está sustentado en un diagnóstico con datos e información que identifica y prioriza retos asociados al estado del agua, los ecosistemas, el riesgo climático y la gobernanza ambiental. Este diagnóstico constituye la primera lectura de la región en términos de estado de la seguridad hídrica, un análisis del marco normativo relacionado con el agua y la identificación de los retos para el desarrollo sostenible de la región, con el fin de definir proyectos y metas concretas en el corto, mediano y largo plazo para alcanzar la seguridad hídrica. En estas orientaciones surge la necesidad de promover procesos de articulación territorial que contribuyan a fortalecer la gestión integrada del agua como un recurso estratégico y la gobernanza de los sistemas hídricos regionales, como los ejercicios de custodia y cuidado del agua.

En este contexto, surge la propuesta de conformar una Red de Custodios del Agua a escala de la Región Central, concebida como un “vehículo” para la gestión integral del recurso hídrico. Esta Red busca contribuir a la transformación de los conflictos socioambientales asociados al acceso y uso del agua, mediante una plataforma colaborativa, multinivel y multiactor. Dicha propuesta reconoce e integra el conjunto de sistemas políticos, sociales, económicos, ambientales y administrativos que intervienen en la gestión del agua, los ecosistemas y los riesgos climáticos que afectan el abastecimiento para sistemas productivos y sociales (RAP-E Región Central & PNUD, 2021). Desde una perspectiva regional, la Red de Custodios se entiende como un entramado de personas, instituciones (formales e informales) y políticas que, de manera articulada y consensuada, definen e implementan acciones estratégicas orientadas a la gestión integral del agua.

Entendiendo que la gestión del agua debe realizarse bajo un marco colaborativo, la **RAP-E Región Central** y **WWF Colombia** suscribieron el Convenio de Asociación No. CD-CA-99-2025 cuyo objeto fue *“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el fortalecimiento de la gobernanza comunitaria del recurso hídrico, el fortalecimiento organizacional y la asistencia técnica especializada en el marco de la segu-*



Orquídea Epidendrum sp. de páramo de Puracé
Foto tomada por: Zoraida Fajardo. PNUD Colombia

ridad hídrica en los territorios priorizados de la Región Central". Esta alianza tiene como propósito la generación de productos técnicos y metodológicos orientados a fortalecer las capacidades institucionales, comunitarias y locales para la planificación y gestión del agua, y busca promover procesos de transformación territorial basados en la custodia del agua. En el marco del convenio, se identificó la necesidad de diseñar una Hoja de Ruta para la conformación de Redes de Custodios del Agua, a partir de una propuesta que reconoce el agua desde un enfoque socioecológico e hidrosocial.

En respuesta a ello, el presente documento desarrolla una ruta metodológica general para la conformación de una Red regional de custodios del agua, alineada con el propósito de alcanzar y sostener condiciones habilitantes para la seguridad hídrica regional, la cual orienta la conformación de redes de custodios del agua en diferentes

cuencas hidrográficas. Su implementación contribuye a fortalecer la gestión territorial, mejorar los procesos de toma de decisiones y consolidar estrategias de conservación, gestión del recurso hídrico y manejo de servicios ecosistémicos.

El documento se organiza en **seis fases progresivas** que permiten avanzar desde el conocimiento del territorio hasta la consolidación de la Red como plataforma de acción e incidencia en la gobernanza del agua. Las fases son: 1. Conociendo y articulando; 2. Reconociendo lo que nos une; 3. Integrando; 4. Planificando; 5. Accionando; 6. Incidiendo. Ahora bien, dadas las diversas formas de consolidación de redes de custodios, este documento no se concibe como una receta única aplicable a todos los contextos; por el contrario, ofrece un conjunto de recomendaciones y pasos estructurales para diseñar, implementar y consolidar redes de custodios con diversos actores, objetivos y escalas. La guía sigue

una secuencia lógica y presenta un conjunto de metodologías que permiten desarrollar cada fase propuesta, manteniendo un enfoque adaptativo que permitirá avanzar bajo diferentes contextos territoriales.

En esta lógica, el documento busca que el equipo implementador no solo comprenda una metodología, sino que se reconozca como un actor dentro de ella. Su intención es convocar a quienes ya cuidan el agua en los territorios, ordenar conceptualmente una propuesta de gobernanza territorial del agua y orientar la acción institucional,

privada y comunitaria hacia la consolidación de una **Red Regional de Custodios del Agua** capaz de fortalecer la seguridad hídrica de la Región Central. Para cumplir con el objetivo y la estructuración metodológica, este documento se encuentra dividido de la siguiente manera (Figura 2): 1. Abordaje conceptual de la conformación de la red; 2. Abordaje de principios; 3. Descripción de la construcción metodológica de la guía; 4. Propuesta de ruta de escalamiento de las redes; 5. Conclusiones y recomendaciones.



Figura 2. Estructura del documento. Fuente: WWF Colombia y RAP-E Región Central, 2026.



CAPÍTULO 1

Marco conceptual: Agua, territorios
hidrosociales y gobernanza del agua



Taller Red Custodia del Agua Guatavita y Sesquilé
Foto tomada por: Laura Feged Rivera / WWF Colombia

Marco conceptual: Agua, territorios hidrosociales y gobernanza del agua

1. El agua como sistema socioecológico



El agua constituye uno de los elementos fundamentales para la sostenibilidad de los territorios, ya que sostiene procesos ecológicos esenciales, regula el funcionamiento de los ecosistemas y garantiza el bienestar de las comunidades humanas. En los sistemas hídricos superficiales y subterráneos (cuencas, subcuencas, microcuencas, humedales, entre otros), el agua conecta dinámicas biofísicas, sociales, económicas e institucionales que determinan las condiciones de desarrollo y sostenibilidad de los territorios.

En este sentido, el agua no puede entenderse únicamente como un recurso natural disponible para el uso humano, sino como parte integrante y formadora de sistemas socioecológicos en los cuales interactúan procesos ecológicos, instituciones (reglas formales e informales), actores sociales y dinámicas productivas. Estos sistemas se caracterizan por relaciones de interdependencia entre la naturaleza y la sociedad, donde las decisiones humanas influyen en los ecosistemas y, al mismo tiempo, las condiciones ecológicas determinan las posibilidades de desarrollo de las sociedades (Berkes y Folke, 1998).

Desde esta perspectiva, el agua forma parte de un **ciclo hidrosocial**, concepto que reconoce que los procesos hidrológicos están profundamente interrelacionados con las dinámicas socioambientales, económicas e institucionales que influyen en la gestión del agua (Linton & Budds, 2014; Sivapalan et al., 2012). Este ciclo integra tanto los procesos biofísicos del ciclo

del agua como las prácticas sociales y las decisiones de gobernanza que determinan la forma en que el agua es utilizada, distribuida y protegida en el territorio.

La Figura 3 representa el ciclo hidrosocial del agua. En la parte superior se ilustran los procesos naturales del ciclo del agua, incluyendo la precipitación, la infiltración, el almacenamiento, la escorrentía y la regulación de la oferta hídrica. Estos procesos se encuentran estrechamente vinculados con ecosistemas estratégicos como los páramos y los bosques altoandinos, que cumplen funciones fundamentales en la regulación hídrica de las cuencas. La figura muestra además cómo los usos del territorio, la agricultura, las actividades productivas y los asentamientos humanos influyen en la disponibilidad y calidad del agua. Estas actividades se encuentran asociadas a decisiones sociales, económicas e institucionales que configuran la manera en que el agua es utilizada y gestionada en los territorios.

Ciclo hidrosocial del agua y gobernanza territorial

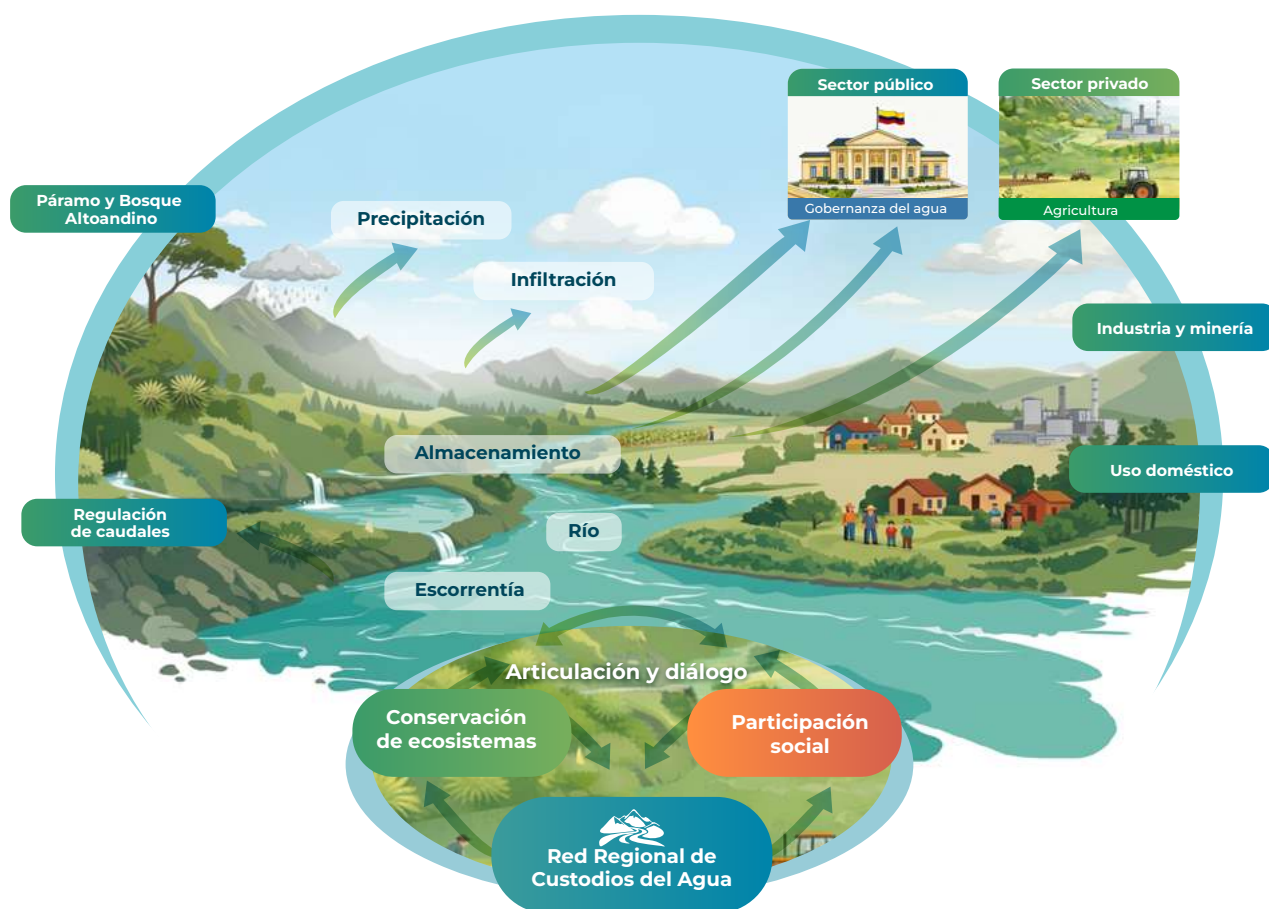


Figura 3. Ciclo hidrosocial del agua

En este contexto, la gobernanza del agua emerge como un proceso de articulación entre distintos actores del territorio. La interacción entre estos actores permite construir acuerdos, normas y mecanismos de cooperación orientados a la protección del agua y de los ecosistemas que regulan el ciclo hidrológico. En el centro de esta interacción se ubica la **Red Regional de Custodios del Agua**, concebida como una plataforma de articulación territorial que busca fortalecer la acción colectiva para la protección de los ecosistemas, promover el diálogo entre actores y contribuir a la gestión integrada del agua en la Región Central. De esta manera, la Red actúa como un mecanismo de cooperación que conecta procesos políticos, comunitarios, institucionales y productivos para fortalecer la seguridad hídrica del territorio.

2. Sociohidrología y Territorios Hidrosociales



Teniendo en cuenta el enfoque de los sistemas socioecológicos y el ciclo hidrosocial, surge la sociohidrología como un campo emergente de investigación que busca comprender las interacciones entre los sistemas hidrológicos y las dinámicas sociales. Este enfoque reconoce que los sistemas de agua y las sociedades humanas coevolucionan, generando relaciones de retroalimentación entre las decisiones sociales y los procesos hidrológicos (Di Baldassarre et al., 2015; Sivapalan et al., 2012). La sociohidrología plantea que la disponibilidad y la gestión del agua no dependen únicamente de procesos naturales, sino también de factores sociales, institucionales y económicos. En este sentido, las políticas públicas, las prácticas productivas y las decisiones territoriales influyen directamente en los sistemas hídricos.

Este enfoque resulta especialmente relevante en territorios de la Región Central donde los ecosistemas de alta montaña que regulan el agua, como los páramos, humedales y bosques altoandinos, se encuentran sometidos a presiones asociadas a la expansión agrícola, la urbanización, la minería y otras actividades productivas. Comprender estas interacciones permite avanzar hacia modelos de gestión del agua más integrales, que reconozcan tanto las dinámicas ecológicas del ciclo hidrológico como las dimensiones sociales e institucionales que influyen en su gestión.

Así mismo, dentro de la sociohidrología se conceptualizan los territorios hidrosociales, concepto que permite comprender el agua como parte de sistemas territoriales complejos (Boelens et al., 2016). En los territorios hidrosociales coexisten múltiples actores que interactúan en torno al agua con distintos niveles de poder, influencia y dominancia (Boelens et al., 2016; Hommes et al., 2016).

En este marco, el concepto de territorio hidrosocial se configura como un elemento clave en la conformación de las Redes de Custodios del Agua, en tanto permite comprender cómo la gestión del recurso hídrico está atravesada por dinámicas de poder, infraestructuras, discursos y prácticas sociales que, en conjunto, producen configuraciones territoriales específicas. Adicionalmente, este marco analítico resulta clave para comprender las luchas por equidad, justicia y control en el acceso al agua en cantidad y calidad suficiente, reconociendo que toda territorialización hidrosocial implica una disputa sobre quién define, distribuye y legitima el uso del recurso y la gestión de los servicios ecosistémicos en torno al agua. Reconocer estas dimensiones permite abordar la gestión hídrica de manera integral, incorporando no solo criterios técnicos, sino también sociales, culturales y políticos, fundamentales para construir acuerdos legítimos y duraderos respecto a la custodia del agua.



Foto tomada por: WWF Colombia

3.

Gobernanza del agua



La gobernanza del agua puede entenderse como el conjunto de procesos mediante los cuales actores públicos, privados y comunitarios interactúan para tomar decisiones relacionadas con la gestión del recurso hídrico (Pahl-Wostl, 2009). A diferencia de enfoques tradicionales basados exclusivamente en la regulación estatal, este enfoque reconoce la pluralidad de actores, escalas y redes que intervienen en dicha gestión.

En este contexto, la gobernanza policéntrica, multinivel y multiactor adquiere especial relevancia. El enfoque policéntrico se caracteriza por la existencia de múltiples centros de decisión relativamente autónomos, pero coordinados bajo un marco común de reglas que cooperan entre sí (Pahl-Wostl et al., 2013; Ostrom, 2010). Por su parte, la gobernanza multinivel y multiactor del agua resulta esencial para coordinar decisiones y responsabilidades entre las escalas comunitaria, local, municipal, regional y nacional, reconociendo que los problemas hídricos trascienden los límites administrativos. Desde este enfoque, las estructuras de gobernanza deben adaptarse a las condiciones y necesidades locales, operando en distintos niveles para reforzarse y complementarse mutuamente.

La custodia del agua debe surgir de procesos de gobernanza orientados a promover la articulación entre actores institucionales, organizaciones sociales, comunidades locales y actores productivos, con el fin de construir acuerdos para la protección del agua y la gestión sostenible del territorio, así como reconocer en la toma de decisiones a los diversos actores que inciden en la cuenca, lo que implica grandes transformaciones en los territorios. La gobernanza del agua se debilita cuando falta consenso en torno al acceso y aprovechamiento del recurso hídrico y los servicios ecosistémicos, y cuando existe desarticulación entre las instituciones y los sectores público, privado y comunitario. Por lo tanto, la custodia del agua requiere un sistema multiescalar, relacional y dinámico, en el que la cooperación entre actores, la distribución del poder y la capacidad de aprendizaje institucional determinen la sostenibilidad del recurso.

En este marco, la Red de Custodios del Agua se plantea como una expresión práctica de gobernanza policéntrica, multinivel

y multiactor, al articular actores comunitarios, privados e institucionales en la construcción colectiva de acuerdos y responsabilidades para la gestión sostenible del agua en las cuencas.

4. Gestión integrada del agua y el enfoque de red



La gestión integrada del recurso hídrico (GIRH) constituye uno de los enfoques más reconocidos a nivel internacional para promover el uso sostenible del agua. Este enfoque plantea la necesidad de coordinar la gestión del agua, la tierra y los elementos asociados con el fin de maximizar el bienestar social y económico sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas (Global Water Partnership, 2000). La GIRH reconoce una visión sistémica, tal como la plantean el enfoque socioecológico y la sociohidrología, que integra distintos sectores y escalas territoriales. Esto implica considerar simultáneamente los procesos ecológicos que regulan el agua, las necesidades sociales relacionadas con su uso y las estructuras institucionales responsables de su gestión.

En Colombia, este enfoque se encuentra reflejado en la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico, la cual plantea procesos de coordinación entre actores públicos, privados y comunitarios que interactúan en las cuencas hidrográficas. En este contexto, el sector público cumple un rol en la formulación de políticas, la regulación y la planificación territorial; el sector privado incide directamente en el uso del agua y en la transformación de los ecosistemas a través de sus actividades productivas, y las organizaciones comunitarias y sociales desempeñan un papel central en el cuidado cotidiano de las fuentes hídricas y en la construcción de prácticas sostenibles de manejo del territorio. La articulación entre estos actores constituye una condición fundamental para fortalecer la gobernanza del agua y avanzar hacia modelos de gestión más sostenibles e inclusivos.

Adicionalmente, desde el enfoque de cooperación entre actores, la acción colectiva constituye un elemento fundamental para la gestión de recursos comunes como el agua. Las redes territoriales representan una forma de organización que per-

mite fortalecer dicha acción al facilitar la articulación entre actores que comparten intereses y objetivos relacionados con la protección. Estas redes pueden contribuir a generar procesos de aprendizaje social, intercambio de conocimientos y construcción de acuerdos para la gestión sostenible del territorio (Folke et al., 2005).

Asimismo, esta gestión requiere reconocer las dimensiones sociales que atraviesan el acceso, uso y gobernanza del agua. La incorporación de enfoques de género y equidad resulta esencial para garantizar la participación efectiva de distintos grupos sociales en la toma de decisiones. De igual manera, los desafíos asociados al cambio climático, la degradación de los ecosistemas y las transformaciones territoriales hacen necesario incorporar enfoques adaptativos, lo cual reconoce que los sistemas socioecológicos son dinámicos y que las estrategias de gobernanza deben ajustarse continuamente mediante procesos de aprendizaje social, gestión de conocimiento y cooperación entre actores (Pahl-Wostl, 2007).

En este contexto, la **Red Regional de Custodios del Agua** se concibe como una plataforma de articulación territorial orientada a fortalecer la acción colectiva para la protección de los ecosistemas y la gestión sostenible del agua. Esta iniciativa busca identificar, fortalecer y conectar a los actores que contribuyen al cuidado del agua en los territorios de la Región Central.

CAPÍTULO 2

Principios para la construcción de la Red
Regional de Custodios del Agua



Foto tomada por: WWF Colombia

Principios para la construcción de la Red Regional de Custodios del Agua

El marco conceptual presentado en el capítulo anterior permitió comprender el agua como parte de sistemas socioecológicos complejos, donde interactúan ecosistemas, actores sociales, dinámicas productivas e instituciones en torno a su gestión. Esta comprensión pone en evidencia que la protección del agua no depende exclusivamente de intervenciones técnicas o regulatorias, sino de la capacidad de los territorios para articular actores, construir acuerdos y desarrollar acciones colectivas orientadas a la sostenibilidad.

Para orientar este proceso, el presente capítulo define los principios que guían la conformación y consolidación de la red. Estos permiten traducir los conceptos de gestión integrada del agua, gobernanza multinivel, sociohidrología y territorio hidrosocial, acción colectiva y sistemas socioecológicos en orientaciones prácticas para la intervención territorial. Se recomienda su adopción como marco de referencia para orientar y facilitar la construcción participativa de la Red y el fortalecimiento de la acción colectiva en los territorios.

1. Principio de territorialidad y enfoque de cuenca



La construcción de la Red de Custodios del Agua parte del reconocimiento de que la gestión del agua ocurre en territorios específicos donde convergen dinámicas ecológicas, sociales y económicas. En este sentido, la cuenca no se entiende como una suma de áreas aisladas, sino como un entramado vivo y articulado de ecosistemas, prácticas sociales y formas de gobernanza que, en conjunto, sostienen la funcionalidad ecológica y la seguridad hídrica del territorio (Barona et al., 2012).

Las cuencas hidrográficas constituyen la unidad fundamental para la gestión del agua, ya que integran los procesos del ciclo hidrológico con las dinámicas territoriales. Sin embargo, dentro de estas cuencas existen múltiples territorios hidrosociales que reflejan relaciones particulares entre comunidades, ecosistemas y usos del agua.

Este principio implica que la construcción de la Red debe partir de:

- La comprensión de los ecosistemas reguladores del agua.
- La identificación de actores clave en el territorio.
- El reconocimiento de prácticas sociales asociadas al agua.
- El análisis de conflictos y oportunidades en torno al manejo y gestión social del agua.

2. Principio de acción colectiva y construcción de confianza



La sostenibilidad del agua como bien común depende de la capacidad de los actores para organizarse, cooperar y construir acuerdos orientados a su protección. En este sentido, la Red de Custodios del Agua se fundamenta en el principio de acción colectiva y confianza, entendido como la base para la gestión de recursos comunes. Este principio reconoce que ningún actor, por sí solo, puede garantizar la sostenibilidad del agua, sino que se requiere la articulación entre distintos niveles territoriales y actores que participen en su gestión.

En este marco, la Red Regional de Custodios del Agua actúa como un mecanismo de coordinación y articulación entre actores, promoviendo el intercambio de experiencias, la construcción de acuerdos y la consolidación de estrategias regionales. Esto se desarrolla mediante espacios de encuentro, diálogo y reconocimiento mutuo que permiten fortalecer relaciones de confianza y generar condiciones para la cooperación y la acción colectiva. En últimas, la Red actúa como un catalizador de espacios de diálogo entre actores con intereses diversos, incluso tensionantes, promoviendo la construcción de acuerdos que contribuyan a la protección del agua y de los ecosistemas.

3. Principio de aprendizaje social y enfoque adaptativo



Los territorios y los sistemas hídricos están en constante transformación debido a factores como el cambio climático, la variabilidad hidrológica y las dinámicas socioeconómicas. En este contexto, la gestión del agua requiere enfoques que permitan adaptarse a condiciones cambiantes. El principio de aprendizaje social y enfoque adaptativo plantea que la construcción de la Red debe promover procesos continuos de generación e intercambio de conocimiento entre actores, facilitando la identificación de buenas prácticas y la adaptación de estrategias en función de las dinámicas territoriales. Este principio reconoce que la gobernanza del agua es un proceso dinámico, sujeto a revisión, aprendizaje y ajuste permanente, que se construye a partir de la experiencia, el aprendizaje colectivo y la capacidad de los actores para responder a contextos cambiantes.

4. Principio de participación



El principio participativo parte del reconocimiento de que las comunidades locales no son únicamente beneficiarias de los procesos de desarrollo o conservación, sino sujetos activos en la producción de conocimiento, la toma de decisiones y la gestión de sus territorios. Desde esta perspectiva, la participación supone la construcción de espacios colectivos de diálogo, deliberación, acción conjunta y decisión, en los que se reconocen los saberes locales, las experiencias comunitarias y las formas

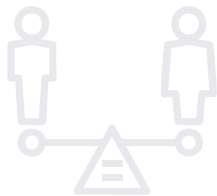
propias de organización social.

En este marco, la participación se configura como un elemento central para fortalecer los procesos de gobernanza territorial, reducir asimetrías de poder y construir acuerdos colectivos que articulen el bienestar comunitario con la conservación de la naturaleza. No se limita a la consulta o socialización de información, sino que implica la inclusión efectiva de los diferentes actores en el diseño, la implementación y el seguimiento de las acciones de gestión ambiental, lo cual requiere grandes transformaciones.

En la práctica, esto requiere desarrollar procesos de relacionamiento basados en la confianza, la comprensión del contexto territorial, la corresponsabilidad y el reconocimiento de la diversidad de visiones y conocimientos en torno al cuidado de la naturaleza y los bienes comunes. De este modo, la participación permite articular saberes, fortalecer la gobernanza territorial y avanzar hacia modelos de gestión ambiental más justos, inclusivos y culturalmente pertinentes.



5. Principio de inclusión, género y equidad territorial



Incorporar el principio de inclusión, género y equidad en procesos y proyectos de desarrollo implica reconocer que las relaciones sociales entre hombres, mujeres e identidades diversas influyen en el acceso a los recursos, la distribución de responsabilidades y la participación en la toma de decisiones. En este sentido, la Red de Custodios del Agua debe adoptar el principio orientado a garantizar la participación efectiva de diversos grupos sociales.

Incorporar el enfoque de género en la gobernanza del agua implica identificar brechas de participación, reconocer y visibilizar los conocimientos y experiencias de las mujeres en el manejo de los recursos, y promover condiciones que favorezcan una participación equitativa, la igualdad de oportunidades y la equidad en la distribución de beneficios y responsabilidades en todas las etapas del proceso, incluyendo el diagnóstico, el diseño de estrategias, la toma de decisiones y la evaluación de resultados.

En últimas, la incorporación de este enfoque implica:

- Promover la participación equitativa en los espacios de decisión.
- Reconocer los usos y saberes locales y tradicionales en el manejo del agua y la biodiversidad.
- Fortalecer las capacidades de los actores territoriales.
- Reducir brechas en el acceso a procesos de gobernanza, cogestión y corresponsabilidad del agua.



CAPÍTULO 3

Metodología para la conformación de la Red
Regional de Custodios del Agua



*Taller Red Custodia del Agua Guatavita y Sesquilé
Foto tomada por: Laura Feged Rivera / WWF Colombia*

¿Cómo leer la guía?

La metodología para la conformación de la Red Regional de Custodios del Agua es una ruta orientadora para construir, fortalecer o articular procesos territoriales de gobernanza del agua. No debe entenderse como una secuencia rígida de actividades, sino como una **hoja de ruta flexible, gradual y adaptativa** que permite acompañar a los actores del territorio desde el reconocimiento inicial de sus realidades hasta la consolidación de mecanismos de articulación, acción colectiva e incidencia.

Su propósito no es únicamente conformar una Red en términos organizativos, sino **fortalecer la gestión social del agua**, es decir, la capacidad de comunidades, instituciones públicas,



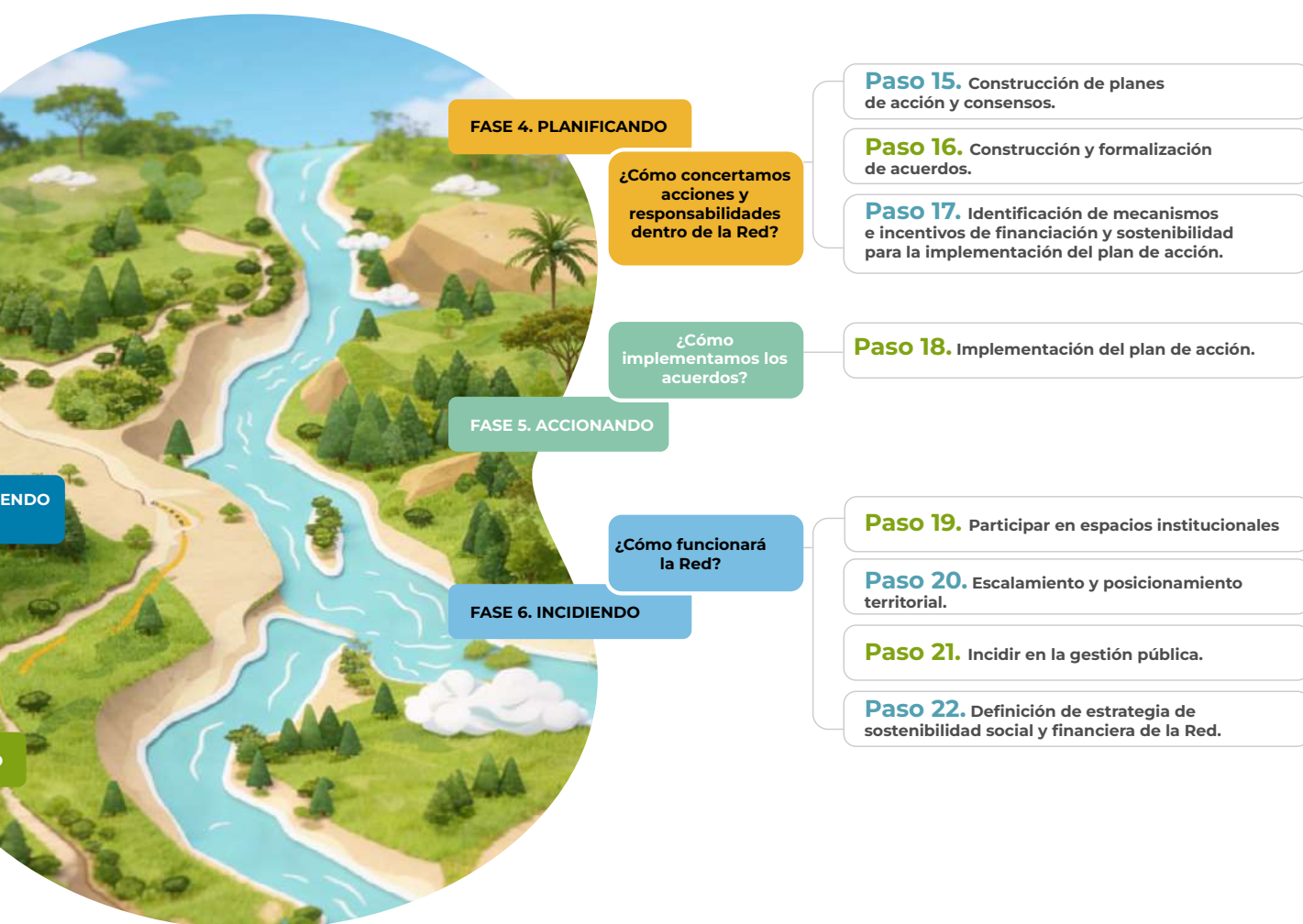
Figura 4. Hoja de Ruta para la consolidación de una Red de Custodios del Agua. Fuente: WWF Colombia y RAP-E Región Central, 2026.

actores privados y organizaciones sociales para comprender el territorio, construir acuerdos y desarrollar acciones coordinadas orientadas a la protección del agua y de los ecosistemas que la regulan.

La guía facilita que asociados de la RAP-E, consultores, funcionarios o investigadores seleccionen los métodos más adecuados para la consolidación de una Red regional de Custodios del Agua.

A partir de los capítulos anteriores, la metodología se organiza en **seis fases**:

1. Conociendo y articulando; 2. Reconociendo lo que nos une;
3. Integrando; 4. Planificando; 5. Accionando y 6. Incidencia.



Estas fases no son compartimentos aislados. Cada una prepara la siguiente y, a su vez, puede retroalimentarse con las anteriores. La metodología no avanza como una escalera recta, sino como un proceso de profundización gradual, donde el conocimiento, la confianza, la organización y la acción se fortalecen mutuamente.

- 1** La primera fase, **Conociendo y articulando**, se enfoca en la identificación de la unidad de análisis de los territorios hidro-sociales, los nodos territoriales, los actores clave presentes en el territorio y las dinámicas asociadas al agua, sentando las bases para la articulación inicial.
- 2** La segunda fase, **Reconociendo lo que nos une**, permite identificar intereses comunes, problemáticas compartidas y oportunidades de acción colectiva en torno a la protección del agua, así como la construcción de una visión compartida del territorio.
- 3** La tercera fase, **Integrando**, se orienta a la consolidación del esquema de gobernanza mediante la definición de roles, la organización de actores y la estructuración de la red.
- 4** A partir de esta base, la cuarta fase, **Planificando**, busca concertar acciones, definir objetivos comunes y establecer mecanismos de coordinación entre actores mediante la construcción conjunta de un plan de acción.
- 5** La quinta fase, **Accionando**, corresponde a la implementación de iniciativas concretas orientadas a la protección de los ecosistemas, la restauración multipropósito y la gestión sostenible del agua en los territorios.
- 6** Finalmente, la sexta fase, **Incidiendo**, se enfoca en posicionar la Red en escenarios de toma de decisión, fortalecer la participación en instrumentos de planificación territorial y ambiental y, así, contribuir a la gobernanza del agua a escala local y regional.

Estas fases están acompañadas por su objetivo, pregunta guía, resultados esperados y herramientas metodológicas sugeridas, como encuentros y talleres, procesos de formación, diagnósticos participativos, construcción de acuerdos e implementación de iniciativas comunitarias, las cuales facilitan la construcción participativa de la Red y fortalecen la acción colectiva.

¿Cómo debe leerse la metodología?

Antes de desarrollar cada fase, es importante que el equipo implementador tenga claridad sobre la aplicación de esta hoja de ruta.

Primero, la metodología debe adaptarse al contexto

Cada territorio tiene su propia historia; es decir, no todos los territorios parten del mismo punto. En algunos ya existen procesos organizativos, acueductos comunitarios, juntas, colectivos o espacios de coordinación interinstitucional y comunitaria. En otros, el punto de partida es más débil y la Red debe construirse casi desde cero. Por ello, esta metodología no se aplica copiando actividades de manera mecánica, sino ajustando sus herramientas y ritmos al nivel de madurez organizativa, conflictividad, capacidades institucionales y características del territorio hidrosocial.

Metodológicamente, este proceso se concibe como una dinámica de co-construcción que implica múltiples espacios de diálogo, en los que las propuestas se formulan, se cuestionan, se ajustan y se reconstruyen de manera iterativa, fortaleciendo la legitimidad, la apropiación social y la sostenibilidad de la Red en el territorio, garantizando que las decisiones no sean predeterminadas, sino construidas colectivamente.

Segundo, cada fase debe producir resultados y acciones concretas

La metodología no debe quedarse en talleres o encuentros sin continuidad. Cada fase debe hacer parte de un proceso y generar productos verificables, por ejemplo:

- Mapas de actores.
- Diagnósticos territoriales.
- Agendas comunes.
- Maquetas para diálogo de saberes y comprensión territorial para la lectura de contexto.
- Acuerdos comunitarios e institucionales.
- Nodos territoriales identificados.
- Planes de acción conjuntos.
- Mecanismos de incidencia definidos.
- Sistematización de espacios y lecciones aprendidas.

Estos productos y elementos de construcción permiten que el proceso avance y sea generativo. De esta manera, se constituye en un proceso vivo que exterioriza lo recorrido y no depende solamente de la memoria de quienes participan.

Tercero, el proceso debe ser facilitado, no impuesto

El rol del equipo promotor no es “llevar la red construida”, sino crear las condiciones para que los actores del territorio la construyan con sentido de pertenencia o fortalezcan los espacios existentes. Esto implica:

- Escuchar antes de proponer.
- Reconocer procesos existentes.
- No duplicar estructuras.
- Comprender las lecciones aprendidas.
- Construir sobre lo construido.
- Facilitar el diálogo entre actores con distintos intereses.

Cuarto, la metodología debe integrar actores públicos, privados y comunitarios

La Red será sólida si, y solo si, se construye desde todos los ámbitos. La gestión, la planeación hidrológica y la protección del agua requieren la participación de:

- **Actores comunitarios**, por su conocimiento territorial y su relación cotidiana con el agua, la cultura, el paisaje y la producción dentro del ciclo del agua.
- **Actores públicos**, por su capacidad de regulación, planificación e inversión.
- **Actores privados**, por su incidencia en el territorio y por su responsabilidad social en el uso del agua y de los ecosistemas.



Taller Red Custodia del Agua Guatavita y Sesquillé
Foto tomada por: Laura Feged Rivera / WWF Colombia

¿Cómo debe aplicarse la metodología?

Elementos transversales para la Red

La conformación y operatividad de la Red de Custodios del Agua no dependen únicamente del desarrollo secuencial de sus fases, sino de elementos que deben acompañar permanentemente el proceso y que constituyen la base relacional, técnica y comunicativa que garantiza la coherencia, legitimidad y efectividad de la Red en el tiempo. Estos desarrollos transversales se convierten en el catalizador del proceso, los cuales se explican con detalle a continuación:

Diálogo institucional y comunitario: constituye un eje transversal que fortalece la confianza y previene y transforma conflictos. La Red debe garantizar espacios

periódicos de encuentro, escucha activa y deliberación, donde se reconozcan las diferencias, se legitimen los diversos conocimientos y se construyan soluciones compartidas. Este diálogo debe ser inclusivo, multiactor y multinivel, promoviendo la participación con voz y voto y asegurando que las decisiones reflejen la diversidad territorial y social de la cuenca, así como la gobernanza policéntrica de la Red. De esta manera, en este eje transversal, el diálogo no es únicamente un mecanismo de coordinación, sino un proceso de construcción de legitimidad y confianza.

Construcción de acuerdos y consensos:

debe entenderse como una práctica constante y no como un momento puntual del proceso. La Red se sustenta en decisiones concertadas, compromisos voluntarios y corresponsabilidad entre actores. Esto implica promover mecanismos formales e informales de toma de decisión, espacios de validación colectiva y claridad en los com-

promisos asumidos. Los acuerdos deben ser transparentes, documentados y revisables, permitiendo ajustes adaptativos cuando el contexto lo requiera, y deben estructurarse sobre la base de principios de confianza, respeto, reciprocidad y corresponsabilidad.

Gestión del conocimiento: todo el proceso debe documentarse y sistematizarse para fortalecer la memoria institucional, el aprendizaje territorial y la escalabilidad de la experiencia en otros contextos y comunidades. Debe ser una de las bases que permita la trazabilidad, la construcción de lecciones aprendidas y la articulación con la visión conjunta. En este proceso, el fortalecimiento de capacidades se entiende como un continuo de aprendizaje colectivo. La Red debe promover la co-generación de conocimiento entre actores institucionales, privados y comunitarios, integrando saberes locales y conocimiento especializado. Esto implica desarrollar espacios de formación, intercambio de experiencias, acompañamiento entre pares y producción colaborativa de herramientas e insumos técnicos. El fortalecimiento de capacidades no solo mejora la gestión del agua, sino que incrementa la autonomía y sostenibilidad de la Red.

Estrategia de comunicaciones: es fundamental para consolidar la identidad y el posicionamiento de la Red. Esta debe definir públicos objetivo, mensajes clave y canales adecuados (informes, boletines, redes, eventos, entre otros), asegurando coherencia con los principios y la visión de la Red. La comunicación no debe limitarse a la difusión externa, sino que también debe fortalecer la comunicación interna, facilitando la coordinación y el sentido de pertenencia.

Definición de mecanismos de seguimiento y monitoreo de la Red: es necesario que los custodios definan indicadores claros que permitan evaluar el avance en el cumplimiento de metas, la ejecución de actividades y el impacto de las acciones en la gestión del recurso hídrico. Estos indicadores podrán incluir variables de proceso (participación, número de acciones ejecutadas, cumplimiento de cronogramas), variables de resultado (avances en coordinación interinstitucional, fortalecimiento de capacidades, articulación territorial) y, cuando sea posible, indicadores asociados a la mejora en la gestión del agua.

El monitoreo deberá realizarse de manera periódica y transparente, mediante informes, reuniones de seguimiento y espacios de evaluación participativa. Para ello, se recomienda tener en cuenta indicadores de gobernanza, como número de actores, participación multiactor, número de acuerdos alcanzados, número de conflictos transformados y nivel de confianza, entre otros; así como indicadores ambientales, como acciones de restauración, mejora de la seguridad hídrica, mejora en la calidad del agua, etc.

La metodología de la Red Regional de Custodios del Agua propone un recorrido que parte del conocimiento del territorio y culmina en la incidencia, pero que, en realidad, funciona como un proceso continuo de articulación, aprendizaje y acción colectiva. Cada fase cumple una función específica y, al mismo tiempo, fortalece el proceso.

No se trata solo de conformar una red, sino de construir una capacidad territorial para cuidar, gobernar y proyectar el agua como base de vida, sostenibilidad y equidad.

FASE 1

Conociendo y Articulando

¿Para qué sirve esta fase?

Objetivo

El objetivo de la fase es caracterizar el territorio sobre el cual se aplicará la ruta, y busca que el territorio sea comprendido antes de intervenirlo. Para ello, se identifican las principales problemáticas o posibilidades de conectividad ecosistémica, por ejemplo, la presencia de áreas protegidas, mosaicos de conservación, conservación de especies clave, entre otros. Así mismo, en esta fase se deben identificar los actores que hacen parte del territorio, el relacionamiento existente y establecer los procesos iniciales de aprestamiento y construcción de confianza. Se deben reconocer los saberes locales y regionales, así como los usos y manejo del agua. Asimismo, en esta fase de deben identificar los espacios de gobernanza existentes en el territorio para definir oportunidades de articulación, fortalecimiento o co-creación, y las dinámicas del territorio relacionadas con la gestión del recurso hídrico.

Preguntas orientadoras de la fase

La función de esta primera fase es responder preguntas básicas, pero decisivas, en un sistema hídrico definido:

- ¿Cuál es mi unidad de análisis?
- ¿Cómo es el territorio?
- ¿Qué dinámicas del agua lo caracterizan?
- ¿Quiénes están allí?
- ¿Qué conflictos, capacidades y oportunidades existen?
- ¿Qué tan necesario y viable es articular una red?

Resultados esperados de la fase

En otras palabras, esta fase busca construir una **lectura inicial del territorio hidrosocial** y definir las condiciones mínimas para comenzar un proceso de red. Los resultados de esta fase corresponden a: 1. Identificación de las problemáticas u oportunidades de conectividad ecosistémica; 2. Mapeo y análisis de actores; 3. Mapeo de espacios de decisión y definición de alternativas de articulación; 4. Definición de criterios para la selección de custodios y 5. Definición del escenario territorial y del rol estratégico de la Red.

¿Qué debe hacer el equipo implementador de la ruta?

Debe desarrollar un proceso de lectura y conocimiento del territorio en cinco pasos:

Paso 1

Definición de la unidad de análisis e identificación de nodos territoriales: la unidad de análisis, entendida como el elemento o entidad específica sobre la cual se recolectan y analizan los datos, por ejemplo, cuenca, subcuenca o microcuenca. A partir de la unidad de análisis se deben identificar nodos territoriales, definidos como agrupaciones de actores que conformarán la Red de Custodios del Agua. Esto permitirá focalizar el proceso de aplicación de la ruta y definir estrategias para su escalonamiento.



Herramientas sugeridas

El análisis se plantea a partir de cuatro variables estratégicas:

(1) proporción territorial de cada municipio dentro de la cuenca alta; (2) presencia de áreas protegidas y otras figuras de gestión territorial, como resguardos indígenas; (3) condiciones socioeconómicas y de vulnerabilidad, considerando indicadores oficiales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) como la proporción de población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), el autorreconocimiento étnico y el nivel municipal de víctimas reportado por el Centro Nacional de Memoria Histórica; y (4) condiciones de seguridad hídrica (ISH) y riesgos hídricos, particularmente el riesgo de desabastecimiento hídrico. (5) Intereses del actor o actores claves que impulsan la estrategia de Custodios del Agua. Estas variables permiten integrar dimensiones ambientales, territoriales y sociales en el proceso de priorización.

A partir de la recopilación y estandarización de estos indicadores municipales, se propone la construcción de un índice multicriterio que permita ordenar y priorizar progresivamente la invitación de actores a la Red. Este índice facilitará una estrategia de escalamiento gradual, en la que, en el corto plazo, se consolide la participación de municipios con mayor prioridad según el análisis, y posteriormente se amplíe la Red incorporando aquellos ubicados en niveles sucesivos del índice. Con los municipios priorizados se deberá aplicar la hoja de ruta metodológica propuesta en el presente documento, asegurando una expansión estratégica, técnica y territorialmente fundamentada de la Red de Custodios del Agua.

Paso 2

Comprensión ecológica e hidrológica: Se debe identificar cómo funciona el agua en el territorio mediante información secundaria. Aquí, el objetivo no es hacer un estudio hidrológico sofisticado, sino contar con una base clara que permita relacionar el ciclo del agua con el territorio y con las decisiones humanas. Esto implica reconocer:

- Sistema hídrico, unidad hidrográfica, cuenca o sistema hídrico a estudiar (unidad de análisis).
- Ecosistemas estratégicos (áreas protegidas, zonas de restauración, entre otros).
- Nacimientos, quebradas, ríos, humedales y cuerpos de agua importantes, no solo para el abastecimiento, sino para el relacionamiento cultural en el territorio.
- Zonas de recarga o provisión, zonas de regulación o soporte para la biodiversidad, zonas ancestrales o culturales, entre otras.
- Coberturas vegetales.
- Procesos de transformación ecológica.
- Riesgos asociados al agua, tanto por escasez como por exceso.



Herramientas sugeridas

- **RUNAP:** presenta la información geográfica de las áreas que hacen parte del Registro Único Nacional de Áreas Protegidas manejado por la Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales.

Consultar en el link de acceso: <https://runap.parquesnacionales.gov.co/cifras>

Instrumentos de ordenamiento territorial:

- **POMCA:** presenta la información sobre los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas.

Consultar en el link de acceso: <https://mads.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index>, o accediendo a la jurisdicción de las autoridades ambientales pertinentes.

- **POT, EOT, PBOT:** presenta la información de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT), Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT).

Consultar en el link de acceso: <https://www.colombiaot.gov.co/>, o accediendo a la jurisdicción pertinente.

Paso 3

Comprensión territorial y productiva: El equipo implementador debe reconocer las dinámicas territoriales y las actividades que se desarrollan en el territorio y que inciden sobre el agua. Este análisis es esencial porque la Red no gestiona el agua en abstracto, sino en un territorio concreto donde existen usos, tensiones e intereses. Esto implica reconocer:

- Actividades económicas: agricultura, ganadería, minería, turismo, industria.
- Expansión urbana.
- Infraestructura.
- Prácticas comunitarias de conservación.
- Presencia de territorio étnicos (Consejos Comunitarios Afrocolombianos, Resguardos Indígenas).



Herramientas sugeridas

El análisis se plantea a partir de cuatro variables estratégicas:

- Información socioeconómica y demográfica: presenta la información sociodemográfica nacional del DANE.

Consultar en el link de acceso: <https://geoportal.dane.gov.co/#gsc.tab=0>

- Información de territorios étnicos y zonas de reserva campesina: presenta la información geográfica de los territorios étnicos y las zonas de reserva campesina manejada por la Agencia Nacional de Tierras.

Consultar en el link de acceso: <https://data-agenciadetierras.opendata.arcgis.com/>

Paso 4

Identificación de problemáticas y oportunidades de conectividad ecosistémica: a partir de la lectura del territorio, se debe desarrollar un proceso de identificación de problemáticas que permita fundamentar la creación y orientar el propósito estratégico de la Red. Asimismo, se deben identificar elementos estratégicos para la conectividad ecosistémica, por ejemplo, especies clave, mosaicos de conservación, áreas protegidas, entre otros.



Herramientas sugeridas

Las posibles herramientas técnicas para este análisis corresponden a:

- **Herramienta de riesgos hídricos:** herramienta de evaluación a nivel corporativo y de cartera para ayudar a las empresas y a los inversionistas a priorizar las acciones sobre qué y dónde es más importante abordar los riesgos hídricos, a fin de mejorar la resiliencia empresarial y contribuir a un futuro sostenible. La herramienta permite analizar tres tipos de riesgos hídricos (físico, regulatorio y reputacional). Por su parte, el riesgo físico es de gran utilidad para el análisis de problemáticas, debido a que analiza los riesgos ubicados en cuencas fluviales propensas a escasez de agua, inundaciones, baja calidad del agua y/o degradación de los ecosistemas, lo que, a su vez, impacta negativamente los servicios ecosistémicos hídricos (riesgos hídricos de la cuenca). Consultar en el link de acceso: <https://riskfilter.org/water/home>.
- **WEAP (Water Evaluation and Planning System):** herramienta de modelación integrada que permite simular escenarios de oferta y demanda hídrica, cambio climático y políticas de gestión a escala de cuenca para apoyar la planificación estratégica del recurso. Consultar en el link de acceso: www.weap21.org
- **Índice de Vulnerabilidad por Desabastecimiento Hídrico (IVH):** indicador territorial que mide el riesgo de escasez de agua a partir de la relación oferta-demanda y condiciones ambientales, utilizado en evaluaciones regionales del recurso hídrico en Colombia. Consultar en el link de acceso: <https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/10/Anexo-42.-Lineamientos-Conceptuales-y-Metodologicos-para-las-Evaluacion-Regional-del-Agua-2013.pdf>
- **Índice de Seguridad Hídrica (ISH):** el Índice de Seguridad Hídrica para la Región Central muestra la relación multidimensional de los aspectos asociados a factores cualitativos y cuantitativos sobre las condiciones aproximadas de la cuenca (SZH), en cuanto a factores como gobernanza, estado del recurso hídrico, estado de los ecosistemas, riesgo, infraestructura y condiciones socioeconómicas. Facilita el análisis multidimensional de la seguridad hídrica, tomando como unidad básica de gestión la cuenca hidrográfica. Consultar en el link de acceso: https://regioncentralrape.gov.co/wp-content/uploads/2021/12/PHS_Libro-compilado.pdf
- **Talleres participativos de diagnóstico:** Hacer talleres, una guía práctica para capacitadores (Candelo et al., 2003). Consultar en el link de acceso: <https://www.wwf.org.co/?199111/Hacer%2DTalleres%2D%2Duna%2Dguia%2Dpractica%2Dpara%2Dcapacitadores>

➡ Paso 5

Mapeo y análisis de actores: permite identificar quiénes participan en el manejo de la cuenca, cómo se relacionan, qué roles desempeñan y cuáles son sus ámbitos de acción y niveles de influencia. No solo como una herramienta de identificación, sino como un instrumento para reconocer las conexiones existentes entre actores, entender su distribución territorial y proponer una asignación justa y diferenciada del poder. En últimas, el mapeo permite definir quiénes deberían participar en la conformación de la Red, cuáles serían sus roles y funciones, y cuál sería su aporte.

No se trata solo de listar nombres. La idea es comprender qué relaciones de conflicto o cooperación tienen los actores. Se debe entender: *¿qué hacen?, ¿hace cuánto lo realizan?, ¿de qué manera interactúan con la cuenca?, ¿desde dónde actúan?, ¿qué intereses tienen?, ¿qué poder e incidencia poseen? y ¿qué relaciones mantienen entre sí?*

Aquí deben visibilizarse explícitamente:

- Comunidades rurales y étnicas.
- Juntas de Acción Comunal.
- Juntas de acueducto.
- Asociaciones campesinas.
- Organizaciones sociales y ambientales.
- Autoridades ambientales.
- Alcaldías y gobernaciones.
- Instituciones educativas.
- Actores empresariales y productivos.
- Otros colectivos relevantes.
- Proyectos en ejecución.



Taller Red Custodia del Agua Guatavita y Sesquilé
Foto tomada por: Laura Feged-Rivera / WWF Colombia



Herramientas sugeridas

Existen múltiples formas metodológicas para el desarrollo de un mapeo de actores. La metodología propuesta en esta hoja de ruta se estructura desde el enfoque de los territorios hidrosociales. Para ello, primero, es necesario establecer atributos clave que permitan valorar la incidencia de cada actor en la gestión integral de la cuenca, como su capacidad de acción, interés en la conservación, dependencia de los servicios ecosistémicos y su papel en los conflictos o procesos de cooperación.

Segundo, se levanta la información en los diferentes niveles (nacional, regional y local/municipal) mediante espacios presenciales, formularios virtuales o encuestas.

Por último, se asignan puntajes a cada actor a partir de las tendencias identificadas en la herramienta de toma de datos. Estos resultados permiten una lectura compartida de su rol dentro de la gobernanza de la cuenca.

Paso 6

Mapeo de espacios de decisión: tiene como propósito identificar y comprender las instancias formales e informales de gobernanza que inciden en la gestión del agua en el territorio. Este paso busca responder a las preguntas: *¿dónde se toman las decisiones relacionadas con el agua?, ¿qué espacios de coordinación, deliberación o gestión ya existen en el territorio?, ¿quiénes participan en ellos y cuáles son sus competencias o niveles de incidencia?*

Reconocer estos espacios permite comprender cómo se estructura actualmente la gobernanza del agua, cuáles son sus mecanismos de articulación y qué actores concentran capacidades de decisión, coordinación o implementación.

Es importante identificar y resaltar tanto los espacios formales de toma de decisiones como aquellos de carácter informal; es decir, escenarios de articulación, coordinación o deliberación que no necesariamente se encuentran regulados mediante instrumentos normativos o reglamentaciones escritas, pero que cumplen un papel relevante en la gestión del agua y en la construcción de acuerdos en el territorio.



Herramientas sugeridas

Desde una perspectiva metodológica, este ejercicio implica la identificación y caracterización de instancias de gobernanza existentes en diferentes escalas territoriales, tales como consejos de cuenca del POMCA, comisiones conjuntas, mesas interinstitucionales, plataformas multiactor, procesos comunitarios organizados, redes territoriales o espacios sectoriales vinculados a la gestión del agua y los ecosistemas asociados.

Para cada uno de estos espacios se recomienda analizar aspectos como su propósito, escala de actuación, actores participantes, nivel de incidencia en la toma de decisiones, capacidad institucional, continuidad operativa, legitimidad territorial y relación con la gestión de la cuenca. Este análisis permite identificar posibles duplicidades, vacíos de gobernanza u oportunidades de articulación entre actores e instituciones.

En términos prácticos, se recomienda sistematizar esta información mediante matrices de caracterización, entrevistas con actores clave y revisión de instrumentos de planificación existentes, lo cual permitirá construir un mapa claro de los espacios de decisión que operan en el territorio.



Los siguientes dos pasos pueden desarrollarse según la lectura del territorio. Por ejemplo, si se identifican espacios de gobernanza consolidados, se puede transitar hacia la definición de criterios para la selección de custodios.

Paso 7

Definición de criterios de selección de los custodios: posterior al mapeo de actores y la identificación de los espacios de gobernanza existentes, es necesario definir criterios de inclusión que orienten la vinculación de actores a la Red de Custodios del Agua. Estos criterios buscan asegurar una selección legítima y efectiva, basada tanto en saberes locales como en requerimientos técnicos.

Se recomienda incluir criterios que respondan a la pertinencia territorial, el vínculo con la unidad de análisis, el conocimiento del territorio y del recurso hídrico, la capacidad de articulación, el compromiso comunitario y la disponibilidad y permanencia. Es fundamental tener en cuenta que ser custodio es un rol totalmente voluntario y que el principal criterio es el interés común por el agua.

En últimas, este paso tiene como objetivo responder de manera explícita a la pregunta: *¿qué se entiende, en el marco de esta estrategia específica, por custodio del agua?*

Es importante tener en cuenta que esta definición no es universal ni estática; por el contrario, es contextual y depende del objetivo, alcance y enfoque del esquema de gobernanza que se esté consolidando o del espacio al cual se articule la Red. En consecuencia, la conceptualización del rol de custodio debe construirse de forma participativa y adaptativa, pero sustentada en criterios claros y verificables que orienten la selección de actores y eviten ambigüedades en su incorporación.



Herramientas para recolectar información:

En la Tabla 1 se propone un conjunto de criterios de referencia que pueden ser ajustados o complementados por el equipo responsable de la implementación de la guía, según las particularidades del territorio y del proceso. En el presente documento se propone el uso de un análisis multicriterio con criterios de inclusión enfocados en el sentido de pertenencia al territorio, con el fin de asignar valores específicos a cada actor y orientar la selección de los custodios del agua.

Tabla 1. Criterios propuestos para la definición de los custodios del agua.

Variable	Descripción	Tipo	Rango
Función-Rol	Esta variable reconoce la pertinencia funcional del actor y su rol activo dentro del sistema de gobernanza de la cuenca. No jerarquiza funciones ni roles, sino que identifica si el actor desempeña tareas relevantes y participa de manera efectiva en procesos de decisión, articulación o ejecución. Variable dicotómica que identifica pertinencia funcional y activación del rol.	Binaria	0: No 1: Sí
Nivel de relación	El nivel de relación da cuenta del grado de vinculación del actor con la cuenca. Este criterio permite diferenciar actores anclados territorialmente de aquellos con influencia indirecta o estructural.	Categórica ordinal	3: Primer nivel (relación directa con la cuenca) 2: Segundo nivel (relación con actores de primer nivel) 1: Tercer nivel (relación indirecta)
Nivel de acción	Los niveles de toma de decisiones vinculados al manejo y la gestión efectiva de la cuenca. Esta propuesta plantea organizar a los actores en categorías como ejecutivo, operativo, investigación y apoyo, con el fin de clarificar sus roles, delimitar responsabilidades y facilitar la articulación entre niveles institucionales y comunitarios.	Categórica ordinal	3: Territorial-operativo (ejecución directa en la cuenca) 2: Ejecutivo (toma de decisiones/coordina-ción) 1: Apoyo (acompañamiento técnico, control, financiamiento)

Tabla 1. Criterios propuestos para la definición de los custodios del agua.

Variable	Descripción	Tipo	Rango
Capitales	Una herramienta estratégica para avanzar en una comprensión situada y relacional de los actores que intervienen en la gestión del territorio hidrosocial. Incluye capitales ecológicos, sociales, culturales, políticos, naturales y humanos.	Ordinal	0–100 (transformado a 0–1 para el cálculo del índice)
Nivel de incidencia	Nivel de incidencia territorial de los actores estratégicos que podrían participar en la Red (competencias institucionales, formas de dependencia del ecosistema y capacidad de respuesta).	Continua normalizada	0 a 1 (indicador compuesto)

Fuente: WWF Colombia y RAP-E Región Central, 2026.

Con el multicriterio desarrollado, posteriormente se propone el desarrollo de un análisis de redes sociales. Esta herramienta permite visualizar el conjunto finito de actores y uno o más tipos de relaciones que conectan individuos, organizaciones, proyectos, etc., con las estructuras sociales. Asimismo, facilita la identificación y categorización de posiciones relativas de poder, influencia y legitimidad, así como la comprensión de los patrones de interacción presentes en el sistema territorial.



A partir de ello, es posible reconocer alianzas y divergencias entre actores que pueden derivar en conflictos o tensiones, las cuales pueden analizarse desde perspectivas relacionales (Bodin & Prell, 2011).

Las redes sociales aportan a la comprensión de los sistemas de gobernanza enfocados en la coordinación y comunicación de los actores para la construcción de acuerdos (Rey-Rodero & Ortiz Guerrero, 2026). En concreto, el proceso de mapeo sirve para ayudar a entender, visualizar, discutir y mejorar situaciones en las que diferentes actores ejercen influencia sobre resultados específicos. En este enfoque existen diferentes tipos de redes para comprender unidades de análisis diversas, tales como:

- **Redes unimodales.** Permiten entender relaciones entre el mismo tipo de unidad analítica, por ejemplo, actores.
- **Egoredes.** Se enfocan en comprender las relaciones existentes de un solo actor o ecosistema, por ejemplo, la cuenca del río Bogotá.
- **Redes bimodales.** Permiten comprender relaciones entre unidades analíticas diferenciales, por ejemplo, abejas-plantas.

Por consiguiente, con la información obtenida en el índice multicriterio, esta puede ser graficada en Egoredes mediante la sistematización de una matriz de adyacencia e interdependencia (Excel), con el fin de realizar el análisis de las redes mediante el lenguaje de programación estadística RStudio (R Core Team, 2017 - Librería Igraph). Esta información permitirá visualizar el relacionamiento de los actores con la cuenca y dar pistas sobre quiénes deben ser invitados y qué roles podrían cumplir en la Red de Custodios del Agua.

Se recomienda, en la visualización de las gráficas, establecer tamaños diferenciales en los nodos, de manera que sea posible hacer énfasis en actores específicos según la unidad de análisis a estudiar.

A continuación, se presenta un ejemplo de su desarrollo:

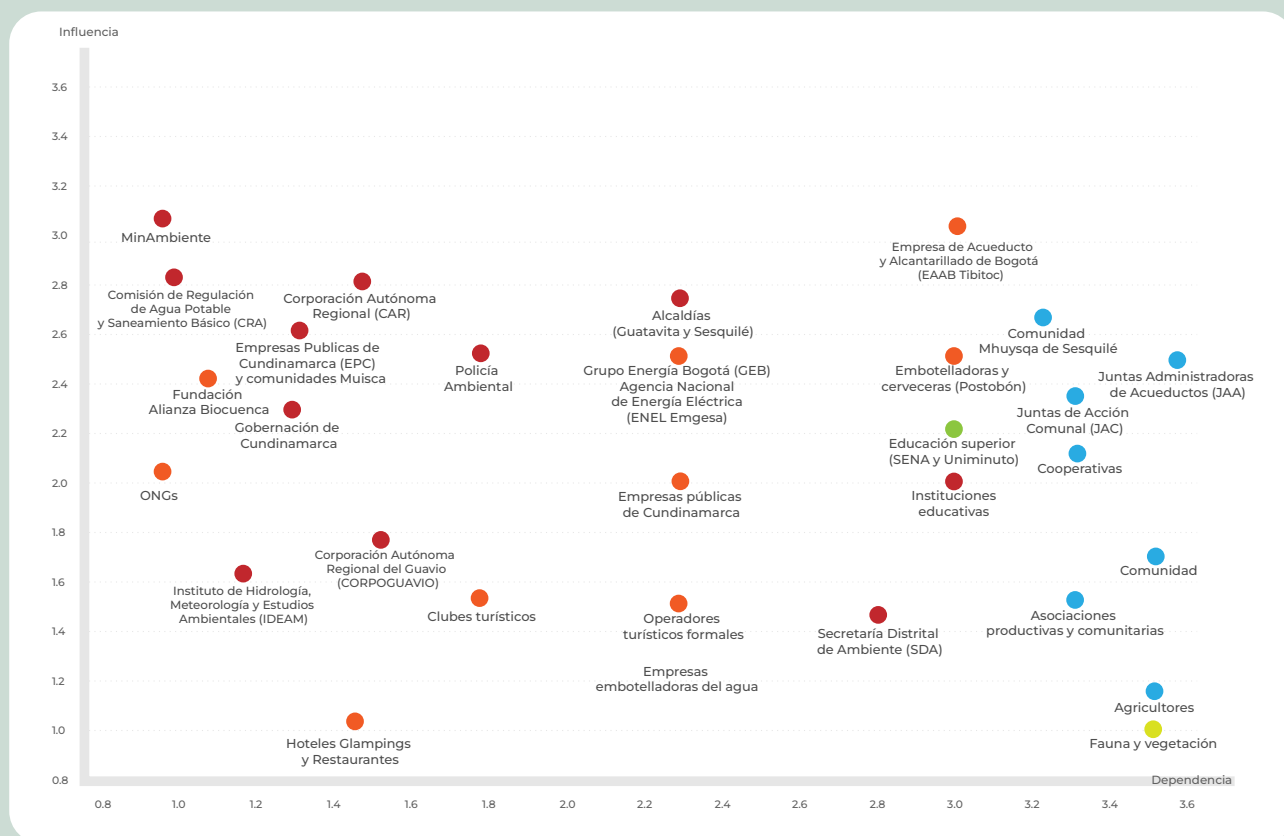


Figura 5. Mapeo de actores Red de Custodia del Agua

Influencia y dependencia de actores involucrados en la gestión del agua

- Los actores institucionales, y Desarrollo Sostenible, la Corporación Autónoma Regional (CAR) Cundinamarca, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) y entidades gubernamentales, se ubican en el cuadrante de alta influencia y baja dependencia, consolidándose como nodos estructurantes del sistema con capacidad de incidencia en la toma de decisiones, la regulación y la orientación de los procesos de gestión territorial y del recurso hídrico. Esta configuración refleja un sistema en el que las capacidades de decisión y coordinación continúan centralizadas en actores gubernamentales y técnico-institucionales.
- Los actores comunitarios y productivos, incluidos asociaciones comunitarias, agricultores, Juntas de Acción Comunal (JAC), acueductos comunitarios y comunidades locales, presentan mayores niveles de dependencia y menor influencia relativa dentro del sistema. Esto sugiere una participación más limitada en los espacios formales de gobernanza y una menor capacidad de incidencia sobre las decisiones estratégicas, pese a que son actores directamente relacionados con el territorio, el manejo cotidiano del agua y la sostenibilidad de la cuenca. No obstante, su cercanía territorial, conocimiento local y capacidad de movilización social los posicionan como actores fundamentales para fortalecer procesos de gobernanza participativa y construcción de legitimidad territorial.

- Existen actores con posiciones intermedias, como las alcaldías municipales, las instituciones de educación superior, las cooperativas y algunas organizaciones productivas, que presentan niveles medios de influencia y dependencia. Estos actores pueden desempeñar un rol estratégico como articuladores entre escalas institucionales, comunitarias y productivas, facilitando procesos de coordinación, intercambio de información y fortalecimiento de capacidades territoriales.
- Finalmente, los actores vinculados al sector turístico y comercial, como hoteles, glampings, restaurantes y clubes turísticos, se ubican en cuadrantes de baja influencia y dependencia, evidenciando una participación aún periférica en las dinámicas de gobernanza analizadas, aunque con potencial de involucramiento futuro debido a su creciente relación con el territorio y sus recursos hídricos.

Paso 8

Definición del escenario territorial y del rol estratégico de la Red:

una vez adelantado el mapeo de actores e identificados los espacios formales e informales de gobernanza del agua en el territorio, se debe tomar una decisión estratégica orientada a definir el rol que asumirá la Red de Custodios del Agua dentro del sistema de gobernanza existente. Esta decisión no implica la construcción de rutas metodológicas diferenciadas ni la modificación de las fases posteriores; por el contrario, permite determinar el alcance institucional de la Red y orientar los énfasis de implementación en coherencia con el nivel de madurez de la gobernanza territorial.

Este componente es central. No basta con conocer el territorio: hay que definir **qué papel jugará la Red en él**.

La respuesta a esta pregunta sobre la Red puede servir para:

- Articular procesos dispersos.
- Fortalecer espacios existentes.
- Visibilizar custodios ya presentes.
- Promover acuerdos de gobernanza.
- Promover la corresponsabilidad y cogestión social del agua.
- Impulsar la restauración y el monitoreo.
- Conectar escalas locales con niveles regionales.

El equipo implementador debe salir de este momento con claridad sobre por qué la Red es necesaria en ese territorio y qué función cumplirá. La decisión consiste en definir si la Red se articulará o no con espacios de gobernanza territorial ya existentes.

En este sentido, se plantean los siguientes escenarios:

**Escenario 1.
Esquemas de
gobernanza
consolidados
y operativos**

Corresponde a territorios donde existen instancias formales o plataformas multiactor consolidadas, con continuidad operativa, legitimidad territorial, reglas claras de funcionamiento y mecanismos efectivos de toma de decisiones. En estos casos, pueden encontrarse Consejos de Cuenca activos, comisiones conjuntas en funcionamiento, espacios interinstitucionales estables o plataformas colaborativas con trayectoria reconocida, o espacios comunitarios como veedurías, redes de guardabosques, entre otros, con un funcionamiento óptimo en el territorio.

En este escenario, la Red de Custodios del Agua no se plantea como una nueva estructura paralela ni como una instancia que sustituya los esquemas existentes. Su papel es complementario y articulador. La ruta metodológica se orienta prioritariamente a identificar puntos de conexión funcional con los espacios ya consolidados, fortalecer capacidades territoriales, ampliar la participación comunitaria cuando sea necesario y aportar herramientas técnicas que contribuyan a la mejora de la gobernanza existente (por ejemplo, análisis de riesgos hídricos, Índice de Seguridad Hídrica y análisis relacional de actores).

**Escenario 2.
Esquemas de
gobernanza
en proceso de
instauración**

Este escenario corresponde a territorios donde se han creado formalmente espacios de gobernanza hídrica, pero estos presentan baja operatividad, debilidad en la articulación entre actores, escasa participación efectiva o ausencia de reglas claras de funcionamiento. Se trata de esquemas incipientes o en proceso de consolidación, que aún no han alcanzado estabilidad institucional ni legitimidad plena.

En estos casos, la Red de Custodios del Agua puede desempeñar un rol catalizador. La ruta metodológica se activa como mecanismo de fortalecimiento organizativo y relacional, apoyando la construcción de confianza, la clarificación de roles y responsabilidades, la definición participativa de principios orientadores y el establecimiento de reglas de funcionamiento.

Escenario 3. Ausencia de esquemas de gobernanza hídrica

Corresponde a territorios donde no existen instancias formales activas de articulación multiactor en torno al agua. En estos contextos, la gobernanza del recurso hídrico se desarrolla de manera dispersa, sin espacios estables de coordinación.

En este escenario, la Red de Custodios del Agua puede configurarse como un proceso fundacional de gobernanza colaborativa. La ruta metodológica se activa en su totalidad, iniciando con un diagnóstico participativo profundo, la identificación de actores estratégicos, la construcción progresiva de confianza y el diseño colectivo de la gobernanza desde cero.

Es importante precisar que, aun cuando la Red se articule a un espacio de gobernanza existente, el resto de la ruta metodológica se desarrollará de manera integral y unificada. La articulación no sustituye las fases posteriores, sino que permite fortalecer aspectos específicos de la gobernanza desde la perspectiva de la Red de Custodios del Agua, tales como la participación efectiva, la comunicación asertiva, la corresponsabilidad, la construcción de confianza, la coordinación multi-nivel y la implementación de acciones concretas en territorio. Para tomar esta decisión, se propone el siguiente árbol de decisiones (Figura 5).

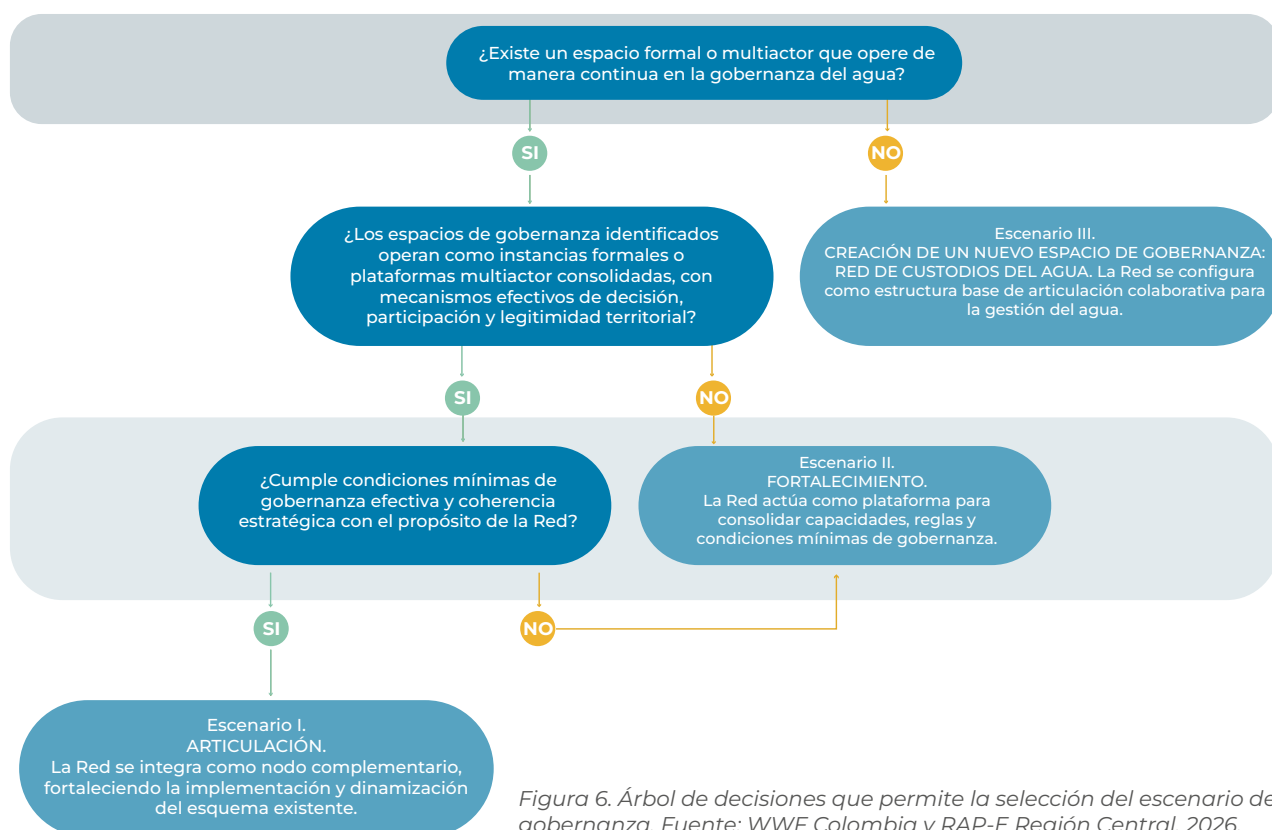


Figura 6. Árbol de decisiones que permite la selección del escenario de gobernanza. Fuente: WWF Colombia y RAP-E Región Central, 2026.



Herramientas sugeridas

En este sentido, con base en la experiencia de WWF en la consolidación de Redes de Custodios del Agua en Colombia, para definir el escenario de articulación o fortalecimiento de los esquemas de gobernanza se deberán cumplir, por lo menos, los siguientes criterios (Tabla 2): 1. Incidencia efectiva en la cuenca alta y en temas de gobernanza del agua; 2. Carácter multiactor (institucional, privado y comunitario); 3. Mecanismos de participación con voz y voto; 4. Continuidad operativa; 5. Legitimidad y reconocimiento territorial; 6. Ausencia de dominancia de un solo actor o sesgo partidista; 7. Coherencia con el propósito de la Red y 8. Capacidad de articulación sin pérdida de identidad propia.

La aplicación de estos criterios permitirá orientar decisiones de articulación basadas en evidencia y diálogo. Para ello, se propone aplicar a cada espacio de gobernanza identificado la siguiente matriz de evaluación:

Tabla 2. Criterios de articulación para la definición del escenario de gobernanza.

Criterio	Cumple (1)	Parcial (0.5)	No cumple (0)
Incidencia efectiva en la cuenca alta y en temas de gobernanza del agua	☐	☐	☐
Carácter multiactor (institucional, privado y comunitario)	☐	☐	☐
Existencia de mecanismos de participación con voz y voto	☐	☐	☐
Continuidad operativa y funcionamiento regular	☐	☐	☐
Legitimidad y reconocimiento territorial	☐	☐	☐
Ausencia de dominancia de un solo actor o de sesgo partidista	☐	☐	☐
Coherencia con el propósito de la Red de Custodios del Agua	☐	☐	☐
Capacidad de articulación sin pérdida de identidad propia	☐	☐	☐

Fuente: WWF Colombia y RAP-E Región Central, 2026.

- $\geq 70\%$ del puntaje total ($\geq 5,6$ puntos) $\rightarrow$ Rol estratégico: ARTICULACIÓN
- Entre 40% y 69% (3,2 – 5,5 puntos) $\rightarrow$ Rol estratégico: FORTALECIMIENTO
- $< 40\%$ ($< 3,2$ puntos) $\rightarrow$ Rol estratégico: CREACIÓN

En resumen:

¿Cómo hacerlo?

Este momento puede desarrollarse combinando espacios concertados de trabajo técnico-comunitario como dinamizadores para construir visiones conjuntas del territorio hidrosocial:

- Revisión de información secundaria.
- Cartografía participativa.
- Maqueta de lectura de contexto hidrosocial e introducción a algunas dinámicas hidrológicas.
- Recorridos territoriales.
- Entrevistas.
- Talleres con actores clave.
- Mapeo de actores y espacios de decisión.

Lo importante es combinar información técnica con la lectura y el conocimiento territorial y social.

¿Quiénes deben participar?

En esta fase deben involucrarse, al menos:

- Equipo facilitador.
- Actores comunitarios.
- Instituciones públicas con competencia en agua y territorio.
- Actores privados relevantes.
- Organizaciones sociales presentes.

¿Qué productos, entregables o acciones deben surgir?

Al finalizar este momento, deberían existir como mínimo:

- Una lectura básica del territorio desde lo hidrosocial y el ciclo del agua.
- Un mapa de actores y espacios de gobernanza existentes.
- Una identificación de relaciones de conflicto y cooperación.
- Una definición inicial del rol estratégico de la Red y de los custodios.

FASE 2

Reconociendo lo que nos une

¿Para qué sirve este momento?

Objetivo

La fase RECONOCIENDO LO QUE NOS UNE permite definir la visión compartida del agua y de la Red. De esta manera, el objetivo de la fase es la construcción colectiva de la gestión del agua. Por ello, esta fase se orienta a identificar los intereses comunes frente al agua que comparten los actores institucionales, privados y comunitarios, así como las preocupaciones y tensiones, acciones actuales, retos y oportunidades que configuran el contexto de la cuenca.

Una Red no se construye solo porque haya agua en un territorio. Se construye cuando los actores reconocen que, a pesar de sus diferencias, existen problemas comunes, intereses compartidos o aspiraciones convergentes que justifican trabajar juntos.

“Los principios de cogestión y corresponsabilidad orientan la construcción de una visión conjunta en la planificación hidrológica comunitaria”.

Preguntas guía

Este momento busca responder:

- ¿Qué nos une frente al agua?
- ¿Cuáles son nuestros intereses comunes frente al agua?
- ¿Qué nos preocupa de manera común y qué tensiones existen?
- ¿Qué visión compartida podemos construir?

Resultados esperados

Los resultados esperados de esta fase consisten en la consolidación de la visión compartida y de los principios de legitimidad y relacionamiento de la Red.

En relación con los escenarios de articulación o fortalecimiento, la visión compartida de ser un custodio del agua debe ar-

monizarse con el objetivo del esquema de gobernanza ya definido. En este sentido, se construye sobre lo construido, lo que significa ejercer el rol de custodio en el contexto específico de la cuenca, garantizando que su definición sea situada, dinámica y coherente con las capacidades y responsabilidades de los actores involucrados. La Red se consolida sobre una base legítima y socialmente validada, alineada con las dinámicas institucionales y comunitarias del territorio.

¿Qué debe hacer el equipo facilitador?

Debe facilitar espacios donde los actores puedan pasar de la identificación individual a la construcción de un horizonte común. El proceso debe desarrollarse en tres pasos:

Paso 9

Identificar intereses, preocupaciones, tensiones, retos y oportunidades en torno al agua: en este paso se busca comprender cómo cada actor se relaciona con el agua y el territorio. Este ejercicio permite evidenciar puntos de convergencia y divergencia, generando una base común de entendimiento que orienta la construcción de acuerdos y fortalece la pertinencia y legitimidad de la Red de Custodios del Agua.

Se debe abrir un diálogo que construya visiones, sentidos, sentimientos y acciones, donde los actores expresen: ¿Qué problemas y tensiones perciben?, ¿Qué impactos sienten?, ¿Qué valor le asignan al agua?, ¿Qué acciones se vienen desarrollando?, ¿Qué riesgos consideran prioritarios? y ¿Qué posibilidades de articulación se visualizan?

Finalmente, este ejercicio permite que la Red no nazca solo desde una agenda institucional, sino desde motivaciones territorialmente reconocidas. El resultado de este ejercicio permite priorizar temas estratégicos para la acción colectiva y orientar el diseño de mecanismos de articulación entre actores.

⇒ Paso 10

Definición conjunta de principios de legitimidad y relacionamiento: en este paso se establecen los lineamientos éticos y normativos que guiarán el relacionamiento y los consensos en la Red. Estos principios se deben construir de manera participativa, articulando las voces de los diversos actores.

Algunos ejemplos son: respeto, inclusión, equidad, empatía, transparencia y honestidad, solidaridad y colaboración, integridad, corresponsabilidad, flexibilidad y adaptabilidad, participación, entre otros.

⇒ Paso 11

Reconocer el valor de la Red para cada actor: este paso busca responder de manera clara a las preguntas: ¿Por qué es importante la Red para cada actor? y ¿Qué me aporta la consolidación de la Red de Custodios?

Las respuestas a estas preguntas permiten identificar el valor agregado de la articulación, los beneficios esperados y las responsabilidades que implica participar en la Red. Así mismo, fortalecer el compromiso y la corresponsabilidad desde el inicio.

Cada actor debe poder responder:

- ¿Qué gana o aporta participando?
- ¿Por qué esta Red me importa?
- ¿Cómo se relaciona con mis intereses y responsabilidades?

En este sentido, se fortalece la legitimidad, evitando que la Red se perciba como una invitación genérica sin sentido práctico, lo cual invita a la acción y a la construcción de imaginarios colectivos en la gestión social del agua.



Foto tomada por: / WWF Colombia

Paso 12

Construcción de una visión compartida: con la información de los pasos anteriores, se debe consolidar una visión compartida de la Red que tenga como bases:

- El agua que se quiere cuidar.
- El territorio que se quiere fortalecer.
- El papel que la Red va a desempeñar.
- El tipo de relación que se quiere construir entre actores.

De esta forma, se debe responder de manera clara a las siguientes preguntas: ¿Para qué existe la Red?, ¿Qué se busca solucionar?, ¿Cómo aportará al territorio? y ¿Cuál es el rol del custodio?

¿Cómo hacerlo?

En esta construcción debemos ser muy recursivos en las orientaciones y actividades que fomenten la creatividad comunitaria por medio de herramientas dinámicas y elementos educativos, a través de un trabajo técnico-comunitario que potencie la gestión del conocimiento.

Lo anterior con el apoyo de:

- Talleres participativos.
- Grupos focales.
- Ejercicios de priorización.
- Construcción de visión.
- Facilitación del diálogo entre sectores.
- Dinámicas de consolidación de procesos y visiones conjuntas de construcción y salvaguarda territorial.

Aquí es importante que el lenguaje sea comprensible y que el proceso no se vuelva excesivamente técnico. En esta fase, es posible iniciar con actividades específicas, teniendo en cuenta las particularidades y los intereses de cada actor. Así, el proceso puede comenzar con grupos específicos de actores (por ejemplo, juntas de acueducto comunitario, juntas de acción comunal, cooperativas locales o sectores productivos determinados), con el fin de facilitar procesos de apropiación, confianza y diálogo en función de sus intereses y capacidades.

Sin embargo, en las fases posteriores se debe promover la convergencia y vinculación de actores comunitarios, institucionales y sectoriales que permitan consolidar un único espacio de encuentro.



Herramientas sugeridas

Construyendo propuestas: diagnóstico preliminar de presiones y amenazas con los participantes. Aquí se presenta cómo profundizar en las alternativas propuestas frente a los problemas identificados, a partir de sesiones grupales y preguntas orientadoras.

Puntos de encuentro: identificación de puntos de encuentro entre instituciones gubernamentales y sectores en torno a las propuestas y acciones que se vienen desarrollando y/o que se pueden explorar.

Concretando propuestas: el equipo facilitador desarrolla un proceso de identificación de temas comunes a partir de las propuestas que se han venido construyendo. Posteriormente, los participantes se organizan en grupos, de acuerdo con los temas identificados, y responden una serie de preguntas que orientan la construcción de acuerdos.

Estrategia de lenguaje claro (DNP): El Departamento Nacional de Planeación -DNP-, a través de su estrategia de Lenguaje Claro tiene como objetivo fortalecer las capacidades y habilidades comunicativas de las entidades públicas de orden nacional y territorial. Consultar en link de acceso: https://www.dnp.gov.co/LaEntidad_/subdireccion-general-prospectiva-desarrollo-nacional/direccion-gobierno-dd-hh-paz/Paginas/curso-lenguaje-claro.aspx

¿Quiénes deben participar?

Deben participar los actores previamente identificados, procurando mantener un equilibrio armónico entre:

- Sector público.
- Sector privado.
- Organizaciones comunitarias y sociales.

También es importante asegurar la participación de mujeres, jóvenes, campesinado, pueblos étnicos, personas con algún tipo de discapacidad y actores frecuentemente invisibilizados.

¿Qué productos deben salir?

- Una lista priorizada que identifique intereses, preocupaciones y tensiones comunes.
- Una justificación compartida de la Red.
- Una visión común del proceso y del territorio.
- Una formulación inicial del propósito de la Red, inicialmente en la escala local del sistema hídrico priorizado.

FASE 3

Integrando

¿Para qué sirve este momento?

Objetivo

La fase INTEGRANDO tiene como objetivo traducir la visión compartida y los acuerdos construidos en etapas anteriores en un esquema estratégico y operativo. En la práctica, la fase busca responder a la pregunta: ¿Cómo funcionará la Red?

El eje central de esta fase es estructurar un plan efectivo de fortalecimiento de capacidades y un marco estratégico y operativo que garantice coherencia, corresponsabilidad y sostenibilidad. En los escenarios de articulación o fortalecimiento, este proceso deberá desarrollarse en estrecha relación con el esquema de gobernanza existente, asegurando que las decisiones, los mecanismos operativos y las estrategias de fortalecimiento se articulen, evitando duplicidades y promoviendo la complementariedad.

Preguntas guía

Hasta aquí ya se cuenta con una lectura territorial y existe un horizonte común para todos. Ahora el reto es responder a:

- ¿Cómo funcionará la Red?
- ¿Quiénes la componen?
- ¿Quién coordinará la Red?
- ¿Qué papel tendrá cada actor?
- ¿Cómo se tomarán las decisiones?
- ¿Cómo se manejará la información y los canales de comunicación?

Este momento es clave, ya que convierte una intención colectiva en una estructura estratégica, operativa y de gobernanza.

Resultados esperados

Los resultados esperados de la fase consisten en configurar la Red como un mecanismo estratégico y operativo con reglas claras, roles definidos y una estrategia de fortalecimiento articulada a los sistemas de gobernanza vigentes, garantizando su dinamismo y sostenibilidad en el tiempo.

¿Qué debe hacer el equipo facilitador?

Debe acompañar la transición desde el diálogo inicial hacia una estructura mínima de funcionamiento construida colectivamente. Esta fase se debe desarrollar en los siguientes pasos:

Paso 13

Definir esquemas de gobernanza: este paso corresponde a establecer de manera clara los roles y funciones de sus integrantes, así como los escenarios de participación. Esto implica acordar:

- Roles y responsabilidades.
- Mecanismos de representación.
- Formas de coordinación y dinamización.
- Instancias de toma de decisión.
- Reglamento de la Red y mecanismos de convocatoria.
- Canales de comunicación.
- Criterios de participación (voz y voto).
- Reglas básicas de decisión.
- Mecanismos de resolución de conflictos.

Ejemplo:

Se recomienda que el esquema de gobernanza integre los siguientes componentes: lo ecológico (estructura y funcionamiento de ecosistemas), lo social (usos, saberes, prácticas, conflictos) y lo institucional (normas, políticas, reglamentos, instrumentos). Sobre ellos se pueden atribuir las siguientes funciones:

Nivel territorial (base socioecológica): aquí se encuentran los posibles custodios.

- **Corresponde a:**
 - » Comunidades locales.
 - » Pueblos indígenas.
 - » Comunidades afrodescendientes.
 - » Organizaciones comunitarias.
 - » Actores privados.
 - » Otros.
- **Funciones:**
 - » Monitoreo sociohidrológico.
 - » Protección de fuentes hídricas.
 - » Restauración ecológica participativa /regeneración natural asistida.



Foto tomada por: / WWF Colombia

- » Gestión cotidiana del territorio.
- » Este nivel es donde ocurre la acción directa sobre el paisaje y la red hídrica.

Nivel de articulación (nodos intermedios): este nivel permite transformar acciones locales en procesos territoriales estructurados.

- **Corresponde a:**

- » Redes regionales.
- » Plataformas territoriales.
- » Esquemas asociativos.

- **Funciones:**

- » Articulación de actores.
- » Gestión de información y conocimiento.
- » Coordinación de acciones y procesos de la Red.
- » Escalamiento de iniciativas, al interior del sistema hídrico priorizado y, jerárquicamente, a otras instancias de cogestión y participación social.

Nivel institucional (soporte y gobernanza ampliada): este nivel asegura la sostenibilidad y legitimidad del sistema.

- **Corresponde a:**

- » Entidades públicas.
- » Academia.
- » Cooperación internacional.

- **Funciones:**

- » Soporte y rigor técnico.
- » Financiamiento.
- » Formulación de políticas.
- » Integración con instrumentos de planificación.

Paso 14

Estrategia de fortalecimiento de capacidades y co-generación del conocimiento: a partir de las necesidades identificadas, se construye un plan de fortalecimiento que articule formación técnica, intercambio horizontal de experiencias, acompañamiento entre pares y producción colaborativa de conocimiento. La Red no se concibe únicamente como un espacio de coordinación, sino como una plataforma de aprendizaje colectivo en la que actores institucionales, privados y comunitarios aportan saberes técnicos, territoriales y experienciales.

La estrategia de articulación para este fortalecimiento deberá definir mecanismos de cooperación interinstitucional, alianzas estratégicas y posibles fuentes de apoyo técnico y financiero.

La integración busca condensar los avances en todos los componentes y, sobre todo, exige reconocer qué capacidades hacen falta para empoderar a la Red y que esta replique dichas capacidades en las comunidades del sistema hídrico priorizando:

- Liderazgo.
- Confianza.
- Lectura territorial.
- Gestión del agua.
- Diálogo intersectorial.
- Incidencia.
- Formulación de proyectos.
- Monitoreo.
- Otro.

¿Cómo hacerlo?

- Mesas de diseño participativo.
- Talleres de roles y funciones.
- Ejercicios de mapeo de capacidades.
- Elaboración de acuerdos básicos de funcionamiento.



Herramientas sugeridas

Reto de conocimiento: la información técnica y el conocimiento sobre el territorio tienen el mismo nivel de importancia para construir propuestas estables y conscientes de las necesidades que se presentan en la cuenca. Esta herramienta permite articular estos dos aspectos y mostrar a los participantes el papel que desempeñan en el proceso.

Insumos clave para comunicar: la intencionalidad de esta herramienta es que todos los participantes definan lo que quieren comunicar y se atrevan a hacerlo mediante diferentes estrategias. Se desarrolla por grupos y se enfoca en la construcción de mensajes clave. Como resultado, se construye una matriz que contiene las preguntas orientadoras, su objetivo y la descripción de lo que se busca lograr al responder cada pregunta.

Apropiación de conceptos: el fortalecimiento de capacidades es el motor de estos procesos, debido a que permite que los participantes relacionen de forma directa los conceptos con la práctica.

¿Quiénes deben participar?

Principalmente, los actores que ya expresaron interés y legitimidad para conformar la Red, procurando mantener un equilibrio entre sectores.

¿Qué productos o entregables deben salir?

- Definición formal del rol de la Red.
- Reglas básicas de funcionamiento de la Red.
- Esquema inicial de gobernanza.
- Necesidades de fortalecimiento de capacidades priorizadas.

FASE 4

Planificando

¿Para qué sirve esta fase?

La fase PLANIFICANDO tiene como propósito traducir la estructura organizativa y los acuerdos operativos de la Red en compromisos concretos de acción. En últimas, se busca responder a la siguiente pregunta: ¿Cómo concertamos acciones y responsabilidades dentro de la Red?

Si bien las fases anteriores permitieron construir una visión compartida, definir principios orientadores y establecer el funcionamiento interno, esta etapa se orienta a concertar acciones específicas, asignar responsabilidades claras y definir mecanismos de sostenibilidad que hagan operativo el propósito colectivo. El objetivo de esta fase es la construcción participativa de un plan de acción que articule objetivos, metas y actividades con un horizonte temporal y financiero definido a corto, mediano y largo plazo, garantizando coherencia entre la planeación estratégica y la capacidad real de implementación.

En los escenarios de articulación y fortalecimiento, esta fase se desarrolla plenamente, asegurando la identificación de puntos de convergencia con los planes de acción, instrumentos prospectivos y agendas estratégicas de los espacios de gobernanza ya existentes. Esta articulación debe realizarse sin diluir el propósito central de la Red de Custodios del Agua, promoviendo la complementariedad, la alineación estratégica y la coherencia institucional.

Preguntas guía

Una Red organizada, pero sin una acción clara y concreta, pierde fuerza rápidamente. Esta fase busca generar espacios de participación que permitan construir y fortalecer consensos para definir una ruta de cogestión clara. Debe responder a las siguientes preguntas:

- ¿Qué se hará?
- ¿Con qué prioridades?
- ¿Quién es responsable de qué?
- ¿Cómo se articularán los esfuerzos?

Resultados esperados

Los resultados de esta fase consisten en la configuración de un plan de acción consolidado, concertado y viable, acompañado de una estrategia clara de financiamiento y sostenibilidad. De este modo, la Red de Custodios del Agua avanza de la definición conceptual y organizativa hacia la acción coordinada, asegurando que las decisiones colectivas se traduzcan en intervenciones concretas y medibles que fortalezcan la gobernanza del agua en la cuenca.

¿Qué debe hacer el equipo facilitador?

Debe acompañar la formulación participativa de un plan de acción realista en todas sus fases y, por consiguiente, la identificación de las líneas temáticas o estrategias a desarrollar, que dinamicen, fortalezcan e impulsen a la Red en la gestión integrada del agua. Esta fase se compone de los siguientes pasos:

Paso 15

Construcción de planes de acción y consensos: a través de espacios participativos y metodologías sencillas, los custodios deben definir prioridades estratégicas en torno a la gestión del agua. Este ejercicio implica establecer objetivos generales y específicos, metas medibles, acciones concretas y actividades detalladas que respondan a las necesidades identificadas en fases anteriores, así como la articulación con instrumentos de planificación territorial (POMCA, POT, Planes de Desarrollo, Plan de Seguridad Hídrica, entre otros). Cada acción deberá contar con responsables definidos, plazos claros, indicadores de seguimiento y una estimación presupuestal preliminar.

Este proceso no se limita a una planificación técnica, sino que se constituye como un ejercicio deliberativo en el que se negocian responsabilidades, se armonizan agendas institucionales y se fortalecen compromisos compartidos.

Por ejemplo, se pueden definir estrategias como:

- Educación para la sostenibilidad y cultura del agua.
- Restauración ecológica participativa.
- Monitoreo comunitario.
- Articulación institucional.
- Fortalecimiento de acueductos comunitarios.
- Incidencia en instrumentos de planificación.

Paso 16

Construcción y formalización de acuerdos: una vez estructurado el plan de acción, el siguiente paso corresponde a la construcción y formalización de acuerdos. Estos acuerdos pueden adoptar la forma de actas, memorandos de entendimiento, compromisos institucionales o reglamentos internos que respalden las decisiones adoptadas. La formalización busca garantizar claridad en los compromisos asumidos, evitar ambigüedades y fortalecer la corresponsabilidad entre los integrantes de la Red. Este proceso debe respetar la autonomía institucional de cada actor, promoviendo acuerdos voluntarios y concertados que refuercen la legitimidad del proceso.

Paso 17

Identificación de mecanismos e incentivos de financiación y sostenibilidad para la implementación del plan de acción: este paso implica mapear posibles fuentes de financiación públicas, privadas y de cooperación; explorar esquemas de cofinanciación entre actores; identificar incentivos técnicos o institucionales que motiven la participación; y definir estrategias de sostenibilidad a mediano y largo plazo, tales como esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), fondos de agua, compensaciones ambientales, recursos de inversión pública asociados a la gestión del recurso hídrico, aportes del sector privado y de la cooperación internacional, entre otros.

Se resalta la importancia del sector privado en la gestión de recursos financieros, debido a que permite contar con fuentes de financiación continuas, las cuales pueden surgir en el marco de sus estrategias de responsabilidad social y empresarial, es decir, de valor compartido.

Estos mecanismos permiten canalizar recursos hacia iniciativas de conservación, restauración y gestión sostenible del agua, al tiempo que generan incentivos para la participación activa de actores comunitarios, institucionales y productivos en la protección de los ecosistemas estratégicos. La sostenibilidad no debe entenderse únicamente en términos financieros, sino también en términos de capacidades, liderazgo, continuidad institucional y apropiación territorial.

Ejemplo: Propuesta de esquema de gobernanza en la Red de Custodios de la Subcuenca del río Tominé.

El esquema de gobernanza de la Red de Custodios se estructura como un sistema policéntrico y multiescalar con diferentes niveles de acción. Cada uno de los tres niveles cumple funciones específicas, pero complementarias, y se articula con los demás mediante mecanismos de comunicación, retroalimentación y corresponsabilidad. De esta manera, se reconocen:

- **Nivel ejecutivo:** corresponde a los actores encargados de la conducción normativa, política y de sostenibilidad financiera del proceso de gobernanza, definiendo los grandes lineamientos de política pública, orientando estratégicamente el territorio y asegurando la viabilidad política, jurídica y económica de las acciones emprendidas. Este nivel está conformado por el sector público, integrado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Gobernación de Cundinamarca, la CAR y otras entidades públicas.
- **Nivel territorial-comunitario/operativo:** agrupa a los actores que asumen la gestión diaria y la toma de decisiones permanentes en el ámbito local, implementando los acuerdos estratégicos y articulando de manera directa las acciones de manejo y conservación en el territorio. En sí mismo, este nivel corresponde a los custodios del agua. Está liderado por las Juntas de Acción Comunal, Juntas de Acueducto Veredales, cooperativas productivas, alcaldías municipales de Guatavita y Sesquilé, autoridades indígenas y otros representantes comunitarios. También forman parte de este nivel las organizaciones sociales y comunitarias, asociaciones campesinas, colectivos juveniles y de mujeres, así como los establecimientos educativos locales, escuelas rurales y colegios, que participan en procesos de educación ambiental, monitoreo participativo y construcción de conciencia comunitaria.
- **Nivel de apoyo:** en este nivel se ubican actores que acompañan y fortalecen el arreglo institucional desde lo técnico, pedagógico y científico, sin ser parte de la toma de decisiones ni usuarios directos del territorio. Aquí se encuentran las ONG nacionales e internacionales, que aportan enfoques metodológicos, herramientas de planificación, incidencia y cooperación. También participan universidades nacionales y centros de investigación, que generan conocimiento aplicado, herramientas para el monitoreo y procesos de formación técnica y profesional.

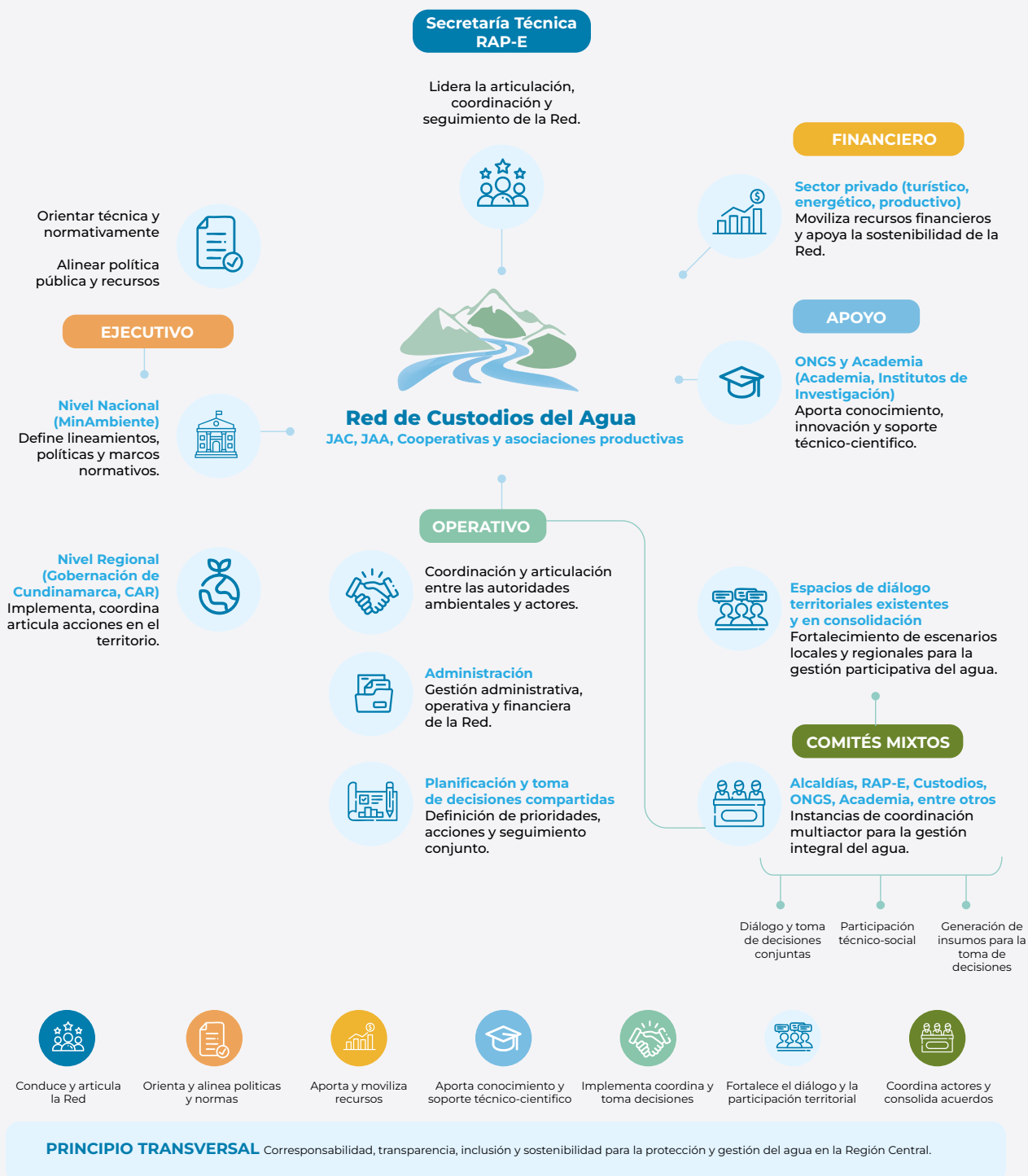


Figura 7. Esquema de gobernanza Propuesto para la Red de Custodios del Agua

¿Cómo hacerlo?

Por medio del empleo de herramientas como:

- Matrices de planificación.
- Cronogramas.
- Talleres de priorización.
- Mapas de responsabilidades.
- Hojas de ruta territoriales.



Herramientas sugeridas

Concretando propuestas: el equipo facilitador desarrolla un proceso de identificación de temas comunes a partir de las propuestas que se han ido construyendo. Los participantes se organizan en grupos, de acuerdo con los temas identificados, y responden una serie de preguntas que orientan la preparación de los acuerdos, tales como: ¿Las propuestas resuelven las tensiones identificadas?, ¿Cuáles propuestas resuelven varias tensiones?, ¿Qué información se requiere para abordar este tema? y ¿Con quiénes? Las preguntas se organizan en una matriz que presenta las preguntas orientadoras, su objetivo y la descripción de lo que se busca lograr al responder cada pregunta.

Construcción del documento pregunta: la metodología de los Diálogos por la Custodia del Agua requiere la preparación de un documento con las propuestas de acuerdos, cuya construcción debe realizarse de manera participativa entre todos los actores que hacen parte del proceso. En este ejercicio se abordan preguntas orientadoras que posteriormente serán retroalimentadas. Algunas de estas preguntas son: ¿Qué queremos cambiar?, ¿A quiénes convocamos?, ¿Qué queremos?, ¿Cuáles son las propuestas? y, para concretar el acuerdo, ¿Qué?, ¿Cómo?, ¿Cuándo?, ¿Cuánto?, ¿Por qué? y ¿Para qué?

Herramientas para los pregunteros: los pregunteros son quienes representan las ideas y propuestas de la comunidad y sus organizaciones locales. Son elegidos participativamente para presentar un problema del territorio y sus posibles soluciones, y exhortan a las demás instituciones del territorio a comprometerse con acciones concretas para darle solución, según consideren conveniente. Para el momento de la formalización de acuerdos es fundamental comprender el relacionamiento entre los actores, las posibles posiciones de los participantes y las orientaciones para conducir la negociación. En estos espacios es importante tener en cuenta estrategias de negociación y manejo de conflictos para ser más asertivos y exitosos en los propósitos que motivan su participación.

Juego de roles: acción participativa para preparar a los participantes para la formalización de los acuerdos por la custodia del agua mediante herramientas efectivas de comunicación.

¿Quiénes deben participar?

Actores con capacidad de implementación, decisión y soporte, incluyendo:

- Custodios.
- Corporaciones autónomas regionales.
- Sector público.
- Sector privado.
- Organizaciones sociales y comunitarias.

¿Qué productos o entregables deben salir?

- Plan de acción de la Red con objetivos definidos, estrategias priorizadas, responsables claros, cronograma básico y presupuesto.
- Plan financiero.

FASE 5

Accionando

¿Para qué sirve esta fase?

Objetivo

La fase ACCIONANDO tiene como propósito materializar los acuerdos construidos en la fase de planificación, garantizando que el plan de acción definido de manera participativa se traduzca en intervenciones concretas en el territorio.

En últimas, la fase busca responder: ¿Cómo implementamos los acuerdos de manera conjunta?

El **objetivo de esta fase** es la ejecución coordinada de las acciones del plan de acción construido en la Fase 4. PLANIFICANDO, de manera articulada, conjunta y colectiva, asegurando que la Red funcione como un mecanismo de corresponsabilidad y no como un espacio de delegación individual de tareas. Esta es una prueba de coherencia y pertinencia entre la visión compartida, los compromisos asumidos y la capacidad estratégica y operativa de la Red. Asimismo, es necesario establecer mecanismos de retroalimentación que permitan ajustar el plan de acción cuando sea necesario.

La Red debe operar bajo un enfoque adaptativo, reconociendo que los contextos territoriales son dinámicos y que las estrategias pueden requerir ajustes. El seguimiento no debe entenderse únicamente como control, sino como una herramienta de aprendizaje colectivo que fortalezca la capacidad de la Red para mejorar sus intervenciones en el tiempo.

Este momento busca pasar de la planeación a la acción y a la práctica. Aquí la Red demuestra su utilidad territorial.

Resultados esperados

En últimas, el resultado esperado de esta fase es una Red activa, operativa y medible, capaz de implementar acciones concertadas y demostrar avances concretos en la gobernanza del agua desde la corresponsabilidad, la transparencia y la efectividad del trabajo conjunto en la cuenca.

¿Qué debe hacer el equipo facilitador?

Debe acompañar la puesta en marcha de acciones concretas, visibles y pertinentes, teniendo como referencia los siguientes pasos:

Paso 18

Implementación del plan de acción: este paso corresponde a la ejecución efectiva del plan de acción a partir de las actividades priorizadas, los cronogramas acordados y las responsabilidades asignadas. En este paso es fundamental que los custodios (actores de la Red) participen activamente, ya sea liderando acciones específicas, apoyando técnicamente, facilitando articulaciones, contribuyendo con recursos o fortaleciendo capacidades, según los roles y responsabilidades definidos en el esquema de gobernanza.

Las acciones deben desarrollarse bajo un enfoque participativo y colaborativo, evitando fragmentaciones institucionales y promoviendo la articulación y las sinergias entre los actores públicos, privados y comunitarios. La implementación deberá mantener coherencia con los principios y acuerdos definidos previamente, fortaleciendo la confianza y la legitimidad del proceso.

Las acciones pueden incluir:

- Restauración multifuncional y recuperación de ecosistemas estratégicos para la seguridad hídrica.
- Adaptación y mitigación al cambio climático.
- Diseño e implementación de sistemas de alertas tempranas hidrometeorológicas.
- Mejora en la gestión y articulación de información técnica y local.
- Monitoreo participativo.
- Mejora en la gestión del agua para las personas y los sistemas productivos.
- Cercamiento y protección de nacimientos.
- Jornadas pedagógicas.
- Acciones con acueductos comunitarios.
- Prácticas productivas sostenibles.
- Campañas de cuidado del agua y protección de fuentes hídricas.

¿Cómo hacerlo?

A través de:

- Proyectos piloto.
- Jornadas comunitarias.
- Acuerdos de implementación.



Taller Red Custodia del Agua Guatavita y Sesquile
Foto tomada por: Laura Feged Rivera / WWF Colombia



Herramientas sugeridas

Maduración de las propuestas: en la etapa de preparación, la maduración de las propuestas permite una valoración, por parte de los mismos participantes del proceso, acerca del estado de desarrollo de las propuestas de acuerdo. Este ejercicio permite reducir intereses particulares de los diferentes sectores y revisar la viabilidad de las posibles propuestas de acuerdo.

Matriz de seguimiento de acuerdos: la matriz de seguimiento de acuerdos constituye un instrumento para todos los actores involucrados. Su función es dar trazabilidad a los compromisos asumidos en cada fase del proceso, asegurando que las decisiones colectivas no se diluyan en el tiempo y que cuenten con responsables claros, roles definidos, tiempos de cumplimiento y mecanismos para evidenciar avances. Permite evaluar de manera progresiva la implementación de los acuerdos, identificar retrasos o vacíos y generar correctivos oportunos.

Para facilitar la lectura y el control, los resultados parciales se valoran en una escala de tres niveles:

- **Bajo:** los responsables no cumplen con los roles asignados ni con los tiempos establecidos; las acciones se retrasan o quedan inconclusas.
- **Medio:** los responsables cumplen parcialmente con sus roles y tiempos; se logran avances, pero existen retrasos o vacíos que requieren ajustes.
- **Alto:** los responsables cumplen de manera oportuna y adecuada con sus roles y tiempos; las acciones se desarrollan según lo acordado y generan resultados.

¿Quiénes deben participar?

Todos los actores de la Red, según sus capacidades y roles.

¿Qué productos y entregables deben salir?

- Acciones implementadas.
- Resultados visibles.
- Evidencias de participación.
- Aprendizajes documentados.
- Ajustes realizados.
- Compromisos.
- Acuerdos entre actores (públicos y privados).

FASE 6

Incidiendo

La fase INCIDIENDO tiene como objetivo consolidar el posicionamiento territorial, institucional, social y en la gestión pública de la Red de Custodios del Agua, asegurando su crecimiento, legitimidad y sostenibilidad en el tiempo.

En últimas, la fase busca responder: ¿Cómo posicionamos la Red?

Esta fase trasciende la implementación estratégica y operativa y se orienta a definir la estrategia de articulación y expansión de la Red, así como su proyección pública y su capacidad de incidencia en agendas de política hídrica.

La Red no debe quedarse solo en acciones locales dispersas. Debe ganar capacidad para:

- Posicionarse.
- Ser reconocida.
- Influir en decisiones.
- Sostenerse en el tiempo.

Los **resultados esperados** de la fase consisten en definir y consolidar una ruta clara para el posicionamiento, el escalamiento y el fortalecimiento de la Red.

¿Qué debe hacer el equipo facilitador?

Debe fortalecer la capacidad de la Red para participar y articularse con otros escenarios de gobernanza y política pública, mediante los siguientes pasos:

Paso 19

Participar en espacios institucionales: este paso consiste en participar en espacios institucionales donde se presenten los propósitos, intereses y resultados comunes de la Red. Esta debe vincularse a:

- Consejos de cuenca.
- Mesas ambientales e hídricas.
- Escenarios municipales y regionales (por ejemplo: agendas públicas).
- Consultas previas.
- Foros y congresos ambientales.

Paso 20

Escalamiento y posicionamiento territorial: este paso implica evaluar la posibilidad de ampliar la cobertura de la Red a nuevos actores, municipios o subcuencas, de manera gradual y estratégica. Este crecimiento debe estar sustentado en criterios claros de articulación y en la capacidad estratégica y organizativa existente, evitando expansiones que superen las capacidades de la Red.

El escalamiento también supone consolidar la identidad de la Red como referente en gobernanza del agua dentro de la cuenca, fortaleciendo su reconocimiento ante autoridades ambientales, entidades territoriales y organizaciones sociales. De manera complementaria, se deberá avanzar en la articulación con otros espacios de gobernanza, tanto formales como informales, a nivel local, regional y nacional. Esta articulación busca generar sinergias, evitar duplicidades y promover coherencia entre instrumentos de planificación, políticas públicas y procesos ciudadanos.

La Red puede actuar como puente entre instancias técnicas, escenarios comunitarios y espacios de toma de decisión, fortaleciendo su capacidad de incidencia en la gestión pública y contribuyendo a la mejora de políticas relacionadas con la gestión integral del recurso hídrico.

Debe hacerse visible su aporte mediante:

- Estrategias de comunicación.
- Sistematización de experiencias.
- Vocerías claras.
- Productos de divulgación.
- Intercambio de experiencias.

Paso 21

Incidir en la gestión pública: la incidencia en la gestión pública se entiende como la capacidad de posicionar propuestas, recomendaciones y aprendizajes derivados de la experiencia de la Red en escenarios de decisión. Esto puede materializarse mediante la participación en mesas técnicas, aportes a procesos de planificación, generación de documentos de posición o diálogo directo con autoridades competentes. La incidencia debe sustentarse en evidencia, resultados verificables y acuerdos colectivos construidos en las fases anteriores.

La incidencia de la Red implica proponer, comentar, influir o acompañar procesos de gestión del agua y ordenamiento del territorio, en los espacios que sean necesarios y pertinentes para la gobernanza del agua.

Paso 22

Definición de estrategia de sostenibilidad social y financiera de la Red.

En el plano social, esto implica fortalecer el sentido de pertenencia, la participación activa y la renovación de liderazgos. En el plano financiero, supone identificar y gestionar fuentes de financiación que respalden la continuidad de las actividades, ya sea a través de recursos públicos, alianzas estratégicas, cooperación técnica o esquemas de cofinanciación entre actores.

La sostenibilidad no depende únicamente de recursos económicos, sino también de la capacidad organizativa y del valor que la Red genera para sus integrantes. Se deben explorar:

- Alianzas.
- Financiamiento.
- Reconocimiento institucional.
- Mecanismos de continuidad.
- Portafolios de programas y proyectos.
- Cooperación internacional.

¿Cómo hacerlo?

- Planes de comunicación.
- Participación en escenarios de decisión.
- Documentos de resultados.
- Portafolio de programas y proyectos (plan de acción).
- Alianzas público-privadas y sociales.
- Rutas de escalamiento.

¿Quiénes deben participar?

Voceros de la Red con capacidad de representación y diálogo político.

¿Qué productos o entregables deben salir?

- Estrategia de incidencia.
- Participación en espacios formales.
- Posicionamiento de la Red.
- Alianzas de sostenibilidad.
- Ruta de escalamiento.

Elementos transversales para la Red

La conformación y operatividad de la Red de Custodios del Agua no dependen únicamente del desarrollo secuencial de sus fases, sino de elementos que deben acompañar permanentemente el proceso y que constituyen la base relacional, técnica y comunicativa que garantiza la coherencia, legitimidad y efectividad de la Red en el tiempo. Estos desarrollos transversales se convierten en catalizadores del proceso, los cuales se explican con detalle a continuación:

1

Diálogo institucional y comunitario: constituye un eje transversal que fortalece la confianza, previene conflictos y contribuye a su transformación. La Red debe garantizar espacios periódicos de encuentro, escucha activa y deliberación donde se reconozcan las diferencias, se legitimen los diversos conocimientos y se construyan soluciones compartidas. Este diálogo debe ser inclusivo, multiactor y multinivel, promoviendo la participación con voz y voto y asegurando que las decisiones reflejen la diversidad territorial y social de la cuenca, así como la gobernanza policéntrica de la Red. De esta manera, en este eje transversal, el diálogo no es únicamente un mecanismo de coordinación, sino un proceso de construcción de legitimidad y confianza.

2

Construcción de acuerdos y consensos: debe entenderse como una práctica constante y no como un momento puntual del proceso. La Red se sustenta en decisiones concertadas, compromisos voluntarios y corresponsabilidad entre actores. Esto implica promover mecanismos formales e informales de toma de decisiones, espacios de validación colectiva y claridad en los compromisos asumidos. Los acuerdos deben ser transparentes, documentados y revisables, permitiendo ajustes adaptativos cuando el contexto lo requiera, y deben estructurarse sobre la base de principios de confianza, respeto, reciprocidad y corresponsabilidad.

3

Gestión del conocimiento: todo el proceso debe documentarse y sistematizarse para fortalecer la memoria institucional, el aprendizaje territorial y la escalabilidad de la experiencia en otros contextos y comunidades. Debe ser una de las bases que permita la trazabilidad, la construcción de lecciones aprendidas y la articulación con la visión conjunta. En este proceso, el fortalecimiento de capacidades se entiende como un continuo de aprendizaje colectivo. La Red debe promover la co-generación de conocimiento entre actores institu-

cionales, privados y comunitarios, integrando saberes locales y conocimiento especializado. Esto implica desarrollar espacios de formación, intercambio de experiencias, acompañamiento entre pares y producción colaborativa de herramientas e insumos técnicos. El fortalecimiento de capacidades no solo mejora la gestión del agua, sino que incrementa la autonomía y sostenibilidad de la Red.

4

Estrategia de comunicaciones: es fundamental para consolidar la identidad y el posicionamiento de la Red. Esta debe definir públicos objetivo, mensajes clave y canales adecuados (informes, boletines, redes, eventos, entre otros), asegurando coherencia con los principios y la visión de la Red. La comunicación no debe limitarse a la difusión externa, sino que también debe fortalecer la comunicación interna, facilitando la coordinación y el sentido de pertenencia.

5

Definición de mecanismos de seguimiento y monitoreo de la Red: es necesario que los custodios definan indicadores claros que permitan evaluar el avance en el cumplimiento de metas, la ejecución de actividades y el impacto de las acciones en la gestión del recurso hídrico. Estos indicadores podrán incluir variables de proceso (participación, número de acciones ejecutadas, cumplimiento de cronogramas), variables de resultado (avances en coordinación interinstitucional, fortalecimiento de capacidades, articulación territorial) y, cuando sea posible, indicadores asociados a la mejora en la gestión del agua.

El monitoreo deberá realizarse de manera periódica y transparente, mediante informes, reuniones de seguimiento y espacios de evaluación participativa. Para ello, se recomienda tener en cuenta indicadores de gobernanza como número de actores, participación multiactor, número de acuerdos alcanzados, número de conflictos transformados y nivel de confianza, entre otros; así como indicadores ambientales, como acciones de restauración, mejora de la seguridad hídrica y mejora en la calidad del agua, entre otros.

La metodología de la Red Regional de Custodios del Agua propone un recorrido que parte del conocimiento del territorio y culmina en la incidencia, pero que en realidad funciona como un proceso continuo de articulación, aprendizaje y acción colectiva. Cada fase cumple una función específica y, al mismo tiempo, fortalece el proceso.

No se trata solo de conformar una red, sino de construir una capacidad territorial para cuidar, gobernar y proyectar el agua como base de vida, sostenibilidad y equidad.



CAPÍTULO 4

Ruta de posicionamiento, consolidación y escalonamiento territorial de la Red en el corto, mediano y largo plazo.



Venado de cola blanca de páramo

<https://rtvc-assets-radionacional-v2.s3.amazonaws.com/s3fs-public/senalradio/articulo-noticia/galeriaimagen/venado.jpg>

Ruta de posicionamiento, consolidación y escalonamiento territorial de la Red en el corto, mediano y largo plazo.

La Red de Custodios del Agua se desarrolla como un sistema socioecológico en maduración progresiva, donde cada nivel hidrográfico de gestión (microcuenca, subcuenca, cuenca, subzona hidrográfica) no reemplaza al anterior, sino que lo profundiza y lo amplía.

Parte de reconocer la complejidad de la gestión del agua, su abordaje y su accionar. Para ello, se emplean los enfoques de corresponsabilidad, co-manejo, cogestión y visión conjunta en los territorios hidrosociales.

La ruta se estructura en tres etapas interdependientes:

- **Posicionamiento (corto plazo)** → instalar la Red.
- **Consolidación (mediano plazo)** → estructurar el sistema.
- **Escalamiento (largo plazo)** → expandir e incidir estructuralmente.

Posicionamiento territorial (corto plazo)

Propósito

Lograr la construcción y posicionamiento de la Red en cada nivel hidrográfico de gestión.

¿Qué implica este proceso realmente?

El posicionamiento no es visibilidad institucional. Es anclaje territorial con sentido en la gobernanza y la construcción de la gestión social del agua.

Lo cual implica que:

- Los actores reconocen la Red y su pertinencia para el territorio.
- Los custodios están activos, tejiendo la Red y los nodos territoriales.
- La Red tiene presencia en el territorio y escala en la identidad comunitaria para la seguridad hídrica.
- Se generan primeras confianzas que permiten avanzar hacia la transformación de conflictos y la construcción de territorios renovados desde lo comunitario, teniendo como referencia un porvenir común.

Resultado del posicionamiento

La Red pasa de ser una idea a ser un espacio de toma de decisiones reconocido en el territorio.

Consolidación del sistema de Red (mediano plazo)

Propósito:

Transformar la Red en un sistema organizado, coordinado y operativo.

¿Qué implica realmente?

La consolidación es el paso más crítico. Aquí la Red deja de ser frágil, debido a que se articula con otras redes de custodios del agua en los diferentes nodos territoriales.

Implica:

- Estructura clara.
- Coordinación efectiva.
- Continuidad de acciones.
- Capacidad organizativa.

Resultado de la consolidación

La Red se convierte en un sistema de Red funcional.

Escalamiento y posicionamiento estratégico (corto, mediano y largo plazo).

Propósito:

Ampliar el alcance de la Red y posicionarla como un espacio de gobernanza estructural en la gestión del agua a nivel regional.

¿Qué implica realmente?

El escalamiento no es solo crecer en cobertura. Es ganar influencia, impacto y permanencia.

Resultado del escalamiento

La Red se posiciona como una red de alcance regional que articula los nodos territoriales desde las microcuencas hasta las subzonas hidrográficas.

El escalamiento territorial de la Red de Custodios del Agua se concibe como un proceso gradual orientado a fortalecer su capacidad de incidencia en la gobernanza hídrica de la Región Central. Este proceso implica consolidar aprendizajes, ampliar progresivamente la participación de actores y fortalecer la articulación con los espacios de gobernanza existentes, permitiendo que la Red evolucione desde iniciativas territoriales iniciales y desde las microcuencas hacia una estructura con mayor alcance, enfoque regional y reconocimiento en la gestión del agua. En este sentido, el escalamiento se proyecta en horizontes de corto, mediano y largo plazo, que permiten la vinculación de actores del orden público (institucional), privado y comunitario, orientando acciones estratégicas para su consolidación territorial.

Ejemplo: Propuesta para el escalonamiento de la Red de custodios en la Región Central.

Como resultado de espacios de diálogo con instituciones de la región, del orden nacional, departamental y distrital, se consolidó la siguiente propuesta de escalonamiento (Figura 5). A continuación, se explica en los horizontes de corto, mediano y largo plazo para la vinculación del orden público (institucional), privado y comunitario, con el fin de conformar la Red de Custodios del Agua en la Región Central.

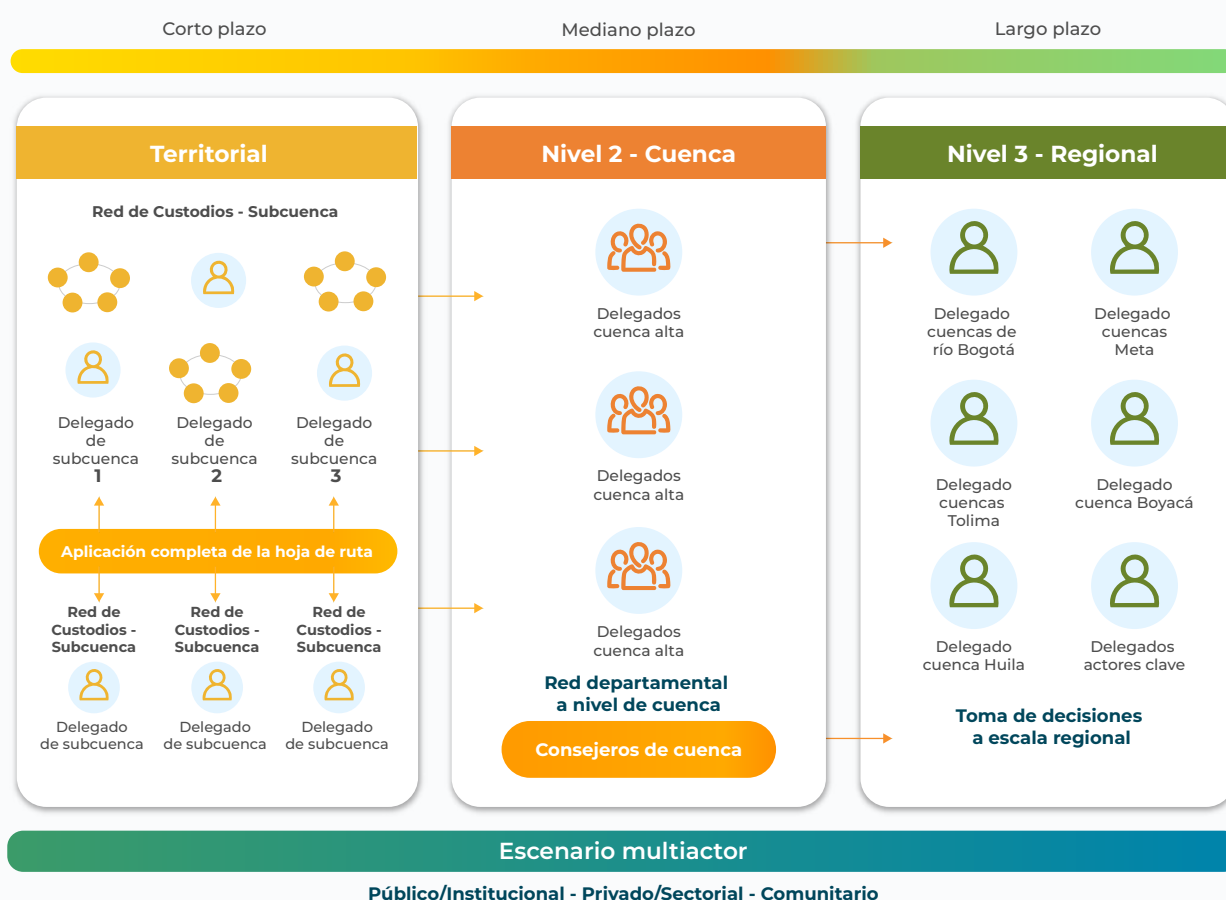


Figura 8. Propuesta de Escalonamiento de la Red de Custodios del Agua para la Región Central.
Fuente: WWF Colombia y RAP-E Región Central, 2026.

Corto plazo

Dada la extensión territorial y la complejidad socioecológica de la cuenca del río Bogotá, se propone adoptar un enfoque diferencial por tramos de cuenca (alta, media y baja), priorizando inicialmente la cuenca alta en virtud de los procesos institucionales y territoriales ya encaminados en esta zona. No obstante, la cuenca alta está conformada por 21 municipios, lo que incrementa la complejidad en términos de selección y priorización de actores a nivel local. En este contexto, se propone desarrollar un análisis espacial de la configuración territorial mediante herramientas de Sistemas de Información Geográfica (SIG), que permita sustentar técnicamente la priorización de actores y municipios para la implementación progresiva de la Red.

En este marco, se propone la definición de nodos territoriales mediante el nivel de subcuenca, iniciando en la subcuenca del embalse de Tominé, dada su relevancia estratégica en la regulación hídrica de la cuenca alta del río Bogotá y su papel en el abastecimiento regional. La subcuenca integra dinámicas ambientales y territoriales clave, incluyendo áreas de importancia ecosistémica, transformaciones en el uso del suelo y presiones asociadas al crecimiento urbano y turístico. Asimismo, constituye un nodo hídrico fundamental dentro del sistema Chingaza–Tominé–Bogotá, lo que la convierte en un espacio prioritario para fortalecer procesos de articulación y gobernanza del agua desde una escala de subcuenca.

En coherencia con ello, el índice multicriterio propuesto inicia priorizando a los municipios de Guatavita y Sesquilé como territorios directamente vinculados al embalse y con condiciones estratégicas para implementar progresivamente la hoja de ruta metodológica de la Red de Custodios del Agua. En esta fase, el énfasis está en fortalecer las redes locales o territoriales, articulando actores comunitarios, institucionales y privados que inciden directamente en la gestión del agua en microcuencas y territorios específicos. Se debe implementar de manera completa la hoja de ruta metodológica propuesta en el documento.

En una fase posterior, el proceso deberá ampliarse de manera gradual para incorporar los demás municipios que hacen parte de la subcuenca, consolidando así una estrategia de escalamiento territorial integral y progresiva, según los resultados del índice multicriterio explicado anteriormente. Como resultado

Mediano plazo

de esta fase, se eligen delegados o voceros de la subcuenca (custodios con capacidad de representación), quienes actuarán como puente hacia el siguiente nivel escalar.

En el mediano plazo, el proceso avanza hacia la articulación entre subcuencas dentro de la cuenca alta del río Bogotá, extendiéndose progresivamente hacia la cuenca media y baja. Esta fase implica conectar las redes territoriales consolidadas, promoviendo el intercambio de aprendizajes, la armonización de agendas y la construcción de una visión compartida de gestión a escala de cuenca. Los delegados de cada subcuenca participan en un espacio articulador asociado a la red departamental de Consejeros de Cuenca, en coordinación con otros actores estratégicos.

En este nivel, la Red adquiere una dimensión más estructurada, facilitando la incidencia en instrumentos como POMCA, planes municipales y espacios formales de gobernanza hídrica. En esta etapa también se implementa nuevamente la ruta metodológica, pero adaptada a escala de cuenca: diagnóstico de interdependencias entre subcuencas, identificación de problemáticas comunes (riesgos de desabastecimiento, calidad del agua, conflictos por uso), definición de prioridades compartidas y establecimiento de mecanismos de representación.

La información fluye de manera ascendente (subcuenca → cuenca) y descendente (cuenca → territorios), consolidando un sistema de gobernanza multinivel. Así, se vuelve fundamental el escenario de articulación, debido a la multiplicidad de espacios de gobernanza relacionados con la cuenca del río Bogotá.

Largo plazo

En el largo plazo, la estrategia busca consolidar una red regional de gobernanza del agua, donde confluyan delegados de todas las cuencas (alta, media y baja del río Bogotá, y eventualmente otras cuencas estratégicas de la región, por ejemplo, Meta, Boyacá y Tolima). Este nivel corresponde a una escala de decisión más amplia, vinculada a dinámicas regionales, planificación interdepartamental y articulación con instancias como la RAP-E Región Central u otros espacios de coordinación regional.

Aquí la Red opera como una plataforma de representación escalonada: los custodios de subcuenca eligen o delegan representantes a nivel de cuenca, y estos, a su vez, participan

en el espacio regional. En este nivel se abordan problemáticas estructurales de alcance macroterritorial, como la seguridad hídrica regional, la adaptación al cambio climático y los conflictos a nivel regional.

Al igual que en los niveles anteriores, la ruta metodológica se aplica nuevamente, ajustada a la escala regional: análisis de interdependencias entre cuencas, identificación de riesgos acumulativos y construcción de acuerdos estratégicos de largo plazo. El sistema funciona bajo un principio de escalamiento progresivo y representativo, garantizando que las decisiones regionales estén sustentadas en procesos territoriales legítimos y técnicamente fundamentados.

Este modelo de gobernanza multinivel se sustenta en un principio de representación escalonada (subcuenca, cuenca y región), asegurando que las decisiones regionales estén ancladas en procesos territoriales sólidos, progresivos y técnicamente sustentados.



Taller Red Custodia del Agua Guatavita y Sesquilé
Foto tomada por: Laura Feged Rivera / WWF Colombia



CAPÍTULO 5

Recomendaciones y lecciones aprendidas



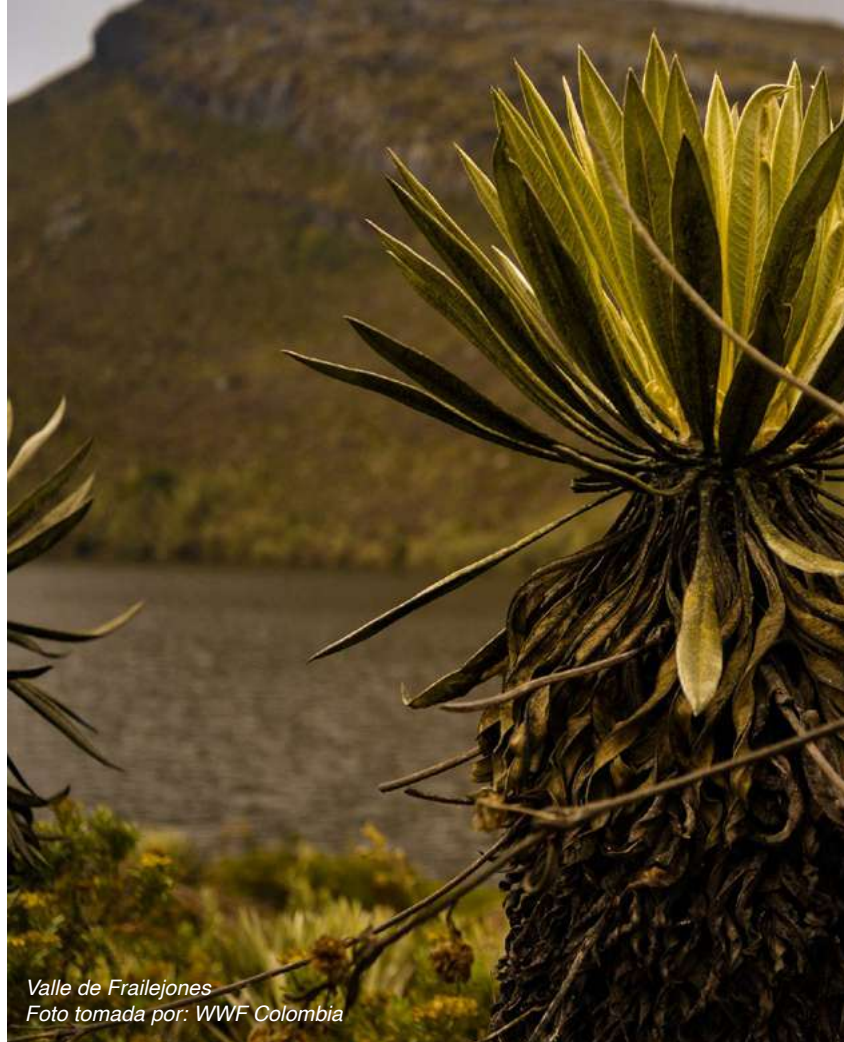
Taller Red Custodia del Agua Guatavita y Sesquilé
Foto tomada por: Laura Feged Rivera / WWF Colombia

Recomendaciones y lecciones aprendidas

En esta sección se presenta un conjunto de recomendaciones y lecciones aprendidas para el uso de la hoja de ruta para la conformación y consolidación de una Red de Custodios del Agua. La hoja de ruta, más que una secuencia rígida, debe entenderse como una ruta flexible que puede adaptarse al contexto territorial y al ritmo de los actores involucrados. Por lo tanto, su objetivo es orientar a los equipos implementadores en la puesta en marcha progresiva del proceso.

De esta manera, se presentan las siguientes recomendaciones para su aplicación:

1. **Implementar la Red a partir de una lectura territorial integral:** se recomienda que todo proceso de conformación de la Red parta de un diagnóstico territorial que incluya, como mínimo, la caracterización de los sistemas hídricos, la identificación de actores, el análisis de conflictos y oportunidades, y la comprensión de los territorios hidro-sociales. Esto permitirá asegurar la pertinencia de la intervención y la adecuación de la metodología al contexto.
2. **Procesos de largo plazo:** la construcción de Redes de Custodios del Agua requiere procesos de largo aliento, con continuidad de acciones, relacionamiento y confianza entre actores del territorio.
3. **Enfoque multiactor:** la Red debe promover la participación activa de actores comunitarios, institucionales y sectoriales, garantizando espacios de diálogo y toma de decisiones con voz y voto para todos los participantes.
4. **Participación horizontal y policéntrica:** la gobernanza de la Red debe basarse en relaciones de colaboración y corresponsabilidad, evitando estructuras jerárquicas que limiten la participación efectiva de los actores del territorio, con una distribución equitativa del poder.
5. **Existencia de un doliente:** deben existir dolientes del proceso. Esto significa que los actores de la Red deben es-



Valle de Frailejones
Foto tomada por: WWF Colombia

tar comprometidos y apropiados del proceso; actores que convoquen, planeen y realicen seguimiento.

6. **Enfoque adaptativo:** la ruta metodológica no constituye una fórmula rígida ni predeterminada; por el contrario, se trata de un proceso flexible que se ajusta a las dinámicas territoriales y que se fortalece a partir del aprendizaje colectivo.
7. **Apropiación territorial:** el éxito de la Red depende de que el proceso sea apropiado y legitimado por los propios actores del territorio, quienes progresivamente consolidan la Red a partir de su participación, compromiso y liderazgo.
8. **De la deliberación a la acción:** los espacios de diálogo deben traducirse en acciones concretas, estructuradas e implementadas de manera conjunta. Los planes de acción de la Red deben orientarse a la protección, restauración y gestión sostenible del agua en el territorio. De esta manera, es fundamental pasar de un objetivo claro a acciones tangibles en los territorios que permitan articular a los actores, los procesos y la información.
9. **Operativización y sostenibilidad:** la Red requiere estrategias claras de operación y sostenibilidad, que incluyan

la articulación de actores, la identificación de fuentes de financiamiento y la movilización de recursos que permitan garantizar su funcionamiento en el tiempo. El cambio de las personas en algunos sectores, como el público, dificulta la continuidad de los procesos. Frente a esto, puede diseñarse una estrategia para comprometer a las entidades del sector público, que vaya más allá de las personas, para que los cambios al interior de las organizaciones no afecten el proceso, desarrollo y avance de este.

10. **Diversidad de actores y recursos:** la sostenibilidad de la Red se fortalece cuando se logra articular una diversidad de actores y fuentes de apoyo (comunitarias, públicas y privadas) que contribuyan a asegurar su autonomía y continuidad en el territorio.
11. **Articular la Red con instrumentos de planificación territorial:** se recomienda integrar la Red de Custodios del Agua en instrumentos de planificación como POMCA, POT, planes de desarrollo, Plan de Seguridad Hídrica y otros instrumentos de planificación, para fortalecer la incidencia de la Red y asegurar su sostenibilidad institucional.
12. **Pequeñas victorias:** se recomienda que en cada fase se procure alcanzar estos hitos estratégicos que permiten demostrar avances concretos, señales de progreso colectivo que validan el esfuerzo conjunto y sostienen el compromiso institucional y comunitario. Alcanzar estas pequeñas victorias incrementa la cohesión, reduce la incertidumbre y contribuye a que el proceso de consolidación de la Red sea exitoso, legítimo y sostenible en el tiempo (Tabla 5). Además, estos resultados tangibles permiten identificar y mantener fuentes de financiación desde lo concreto.

Tabla 3. Pequeñas victorias por fase

Criterio	Pequeñas victorias por fase
1. CONOCIENDO Y ARTICULANDO	↑ Definición de la unidad de análisis e identificación de nodos territoriales. ↑ Identificación de una problemática común y/o de elementos estratégicos para la conectividad ecosistémica. ↑ Identificación de actores estratégicos. ↑ Reconocimiento de espacios existentes para “construir sobre lo construido”. ↑ Primer acercamiento y generación de confianza.
2. RECONOCIENDO LO QUE NOS UNE	↑ Construcción de una visión compartida del agua y de la Red. ↑ Acuerdo sobre el propósito de la Red. ↑ Definición colectiva de qué significa ser custodio del agua. ↑ Sentido de pertenencia inicial.
3. INTEGRANDO	↑ Roles y responsabilidades claras. ↑ Reglas de funcionamiento acordadas. ↑ Identificación de necesidades de fortalecimiento.
4. PLANIFICANDO	↑ Plan de acción consensuado y viable. ↑ Compromisos formalizados. ↑ Identificación de posibles recursos.
5. ACCIONANDO	↑ Primeras acciones ejecutadas. ↑ Resultados visibles en el territorio. ↑ Indicadores de monitoreo y seguimiento colectivos.
6. INCIDIENDO	↑ Reconocimiento público de la Red. ↑ Nuevas alianzas estratégicas. ↑ Participación en escenarios de decisión. ↑ Estrategia de comunicación activa. ↑ Red sostenible y con proyección de crecimiento.

Fuente: WWF Colombia y RAP-E Región Central, 2026.

Adicionalmente, desde la experiencia, los resultados, los aciertos y los desaciertos analizados en estos procesos, se destacan los siguientes aprendizajes o temas clave que deben tenerse presentes durante un proceso de plataformas multiactor, como lo hemos denominado al interior de WWF Colombia:

- En términos de conclusiones, es de resaltar la importancia de construir sobre lo construido en los territorios donde se quiera consolidar y conformar la Red. Las plataformas multiactor buscan la suma de esfuerzos para lograr un objetivo común, algo que, de manera aislada, no sería posible conseguir. Las sinergias dentro de las plataformas multiactor son indispensables para la consecución de los objetivos. Hay territorios donde existen proyectos o procesos que se vienen adelantando, y una de las estrategias de las plataformas puede ser adherirse a lo que ya existe y está funcionando para sumar ideas y acciones que potencien el impacto y los beneficios de lo que se desea lograr. Esta manera de hacerlo implica el respeto por el trabajo que se realiza desde la comunidad o desde otras organizaciones, ya sean de índole privada o pública, así como el reconocimiento de los límites que tiene la entidad impulsora o ejecutora y de la necesidad de trabajar colectivamente para conseguir los objetivos deseados.
- Las plataformas multiactor implican participación, por lo que los diversos actores que las integran deben asumir roles específicos. Todos los actores involucrados, además de tener intereses, deberían asumir responsabilidades derivadas de las tareas asociadas al rol que desempeñe cada uno de ellos. Estas pueden consistir en liderar, proveer información, brindar asesoría, tomar decisiones, gestionar recursos y/o administrarlos, comunicar interna y externamente lo que sucede en la plataforma, entre otras funciones.
- Las plataformas multiactor deben tener un proceso de formalización y contar con una estructura definida para la toma de decisiones. Dado que existe una pluralidad de actores, intereses y roles, se recomienda que exista un proceso de formalización de la plataforma para que todos los procesos, acuerdos e instancias queden suficientemente claros y definidos para todos. De igual forma, debe quedar especificada la manera en que se toman las deci-

siones. Todo lo anterior se hace con el fin de que todos los actores tengan la misma información y las “reglas de juego” sean conocidas por todos los miembros. Este proceso se construye con el tiempo y con los mismos actores; es decir, no debe ser algo preconstruido que se lleve desde una sola de las partes.

- Las plataformas multiactor deben tener un propósito claro y concreto, relacionado con un problema no resuelto o una oportunidad de conservación de interés para el territorio. Desde el inicio existe, o debe existir, un objetivo claro de aquello que se quiere conseguir por medio de la plataforma. Esta necesidad, problema u oportunidad afecta o interesa a todos los actores involucrados, por lo que es fundamental contar con un objetivo claro, con un alcance real y acordado entre las partes. Se debe definir y comunicar de manera explícita cuál es el objetivo, para que todos los participantes lo tengan suficientemente claro y puedan mantener el norte. Puede ser útil contar con un documento donde quede constancia de los roles de cada uno de los actores, el alcance, las responsabilidades y los compromisos de los participantes. Además, este objetivo no debe confundirse con la plataforma misma, la cual es un medio para alcanzar las metas que se desean obtener.
- Las plataformas multiactor deben considerar a sus participantes desde una perspectiva integral, contextual y respetuosa. Entender que las plataformas están conformadas por personas con intereses, creencias, prejuicios, temores, necesidades, conocimientos y anhelos, entre otros aspectos, permite realizar un abordaje integral y contextualizado. Es fundamental reconocer las características particulares de las comunidades y respetar su cosmovisión.
- La creación de una plataforma multiactor debe considerar lo que ya se ha hecho o se está haciendo en el territorio para no duplicar esfuerzos ni resultar redundante de manera inefectiva. Es importante entender que no se llega a territorios vacíos, sino a espacios con presencia de diversos actores que pueden tener iniciativas en curso o donde ya ha habido procesos. Por ello, el análisis del contexto es fundamental para identificar qué se ha hecho, qué se está haciendo, quiénes lo hacen y cómo se puede aportar a lo que ya viene ocurriendo, de manera que no

se desconozcan los esfuerzos de los demás y, por el contrario, se contribuya a una mayor escala.

- Estos procesos son de largo plazo y así deben ser concebidos y entendidos por todas las partes. Teniendo el diálogo como eje central, sin dejar de lado la acción, es importante establecer objetivos reales y concretos y avanzar en ellos mediante acciones efectivas para evitar desgastes y pérdida de motivación de los participantes. Es clave divulgar los logros que se van alcanzando y mostrar complementariedad, articulación y contribución a lo existente en el territorio.
- Estos procesos son cambiantes y deben ser examinados de manera periódica para comprender su evolución y sus necesidades de adaptación.
- El juego y las herramientas lúdicas constituyen instrumentos clave para explicar los conflictos alrededor del uso de los recursos naturales y sensibilizar en torno a los intereses y temas comunes.
- La no disponibilidad de recursos económicos impacta el desarrollo de estos procesos. Es importante mantener el interés de los aliados financieros, lo cual puede lograrse demostrando logros y acciones concretas. Asimismo, es necesario definir mecanismos para visibilizar el trabajo que se viene realizando, con el fin de procurar la financiación en el largo plazo y que esta coincida con la duración o visión del proceso.

CAPÍTULO 6

Mensajes clave



Valle de Frailejones
Foto tomada por: WWF Colombia

Mensajes clave

- La participación de varios actores con intereses sobre un mismo territorio.
- El proceso inicia por el interés de un actor que lidera técnica y financieramente la operación de los procesos, hasta que se consolida la Red.
- Estos procesos son apuestas de largo plazo y, generalmente, los primeros años están orientados al diálogo, la articulación, la estructuración, la apropiación y la planeación.
- La Red de Custodios es un proceso voluntario, multiactor e inclusivo.
- Cada proceso es completamente diferente a otro en su estructuración, funcionamiento, sostenibilidad y logros, los cuales dependen del contexto.
- Una red multiactor implica, como su nombre lo indica, una pluralidad de actores. Debe convocar o involucrar actores de diversos sectores y naturalezas, lo que implica que debe haber representación del sector público, privado y comunitario o de la sociedad civil.
- La Red debe ser el espacio de diálogo para que los intereses de todos los actores puedan convivir y generar resultados satisfactorios para todos, incluidos los ecosistemas.
- Es fundamental construir sobre lo construido.

Bibliografía

Armitage, D., Berkes, F., & Doubleday, N. (2007). Adaptive co-management: Collaboration, learning, and multi-level governance. Vancouver: UBC Press.

Boelens, R., Hoogesteger, J., Swyngedouw, E., Vos, J., & Wester, P. (2016). Hydrosocial territories: a political ecology perspective. *Water International*, 41(1), 1–14. <https://doi.org/10.1080/02508060.2016.1134898>

Buytaert, W., Célleri, R., De Bièvre, B., Cisneros, F., Wyseure, G., Deckers, J., & Hofstede, R. (2006). Human impact on the hydrology of the Andean páramos. *Earth-Science Reviews*, 79(1–2), 53–72. <https://doi.org/10.1016/j.earsci-rev.2006.06.002>

Di Baldassarre, G., Viglione, A., Carr, G., Kuil, L., Yan, K., Brandimarte, L., & Blöschl, G. (2015). Debates—Perspectives on socio-hydrology: Capturing feedbacks between physical and social processes. *Water Resources Research*, 51(6), 4770–4781.

Folke, C., Hahn, T., Olsson, P., & Norberg, J. (2005). Adaptive governance of social-ecological systems. *Annual Review of Environment and Resources*, 30, 441–473.

Global Water Partnership (GWP). (2000). *Integrated Water Resources Management*. Stockholm: Global Water Partnership.

Grey, D., & Sadoff, C. (2007). Sink or swim? Water security for growth and development. *Water Policy*, 9(6), 545–571.

Linton, J., & Budds, J. (2014). The hydrosocial cycle: Defining and mobilizing a relational-dialectical approach to water. *Geoforum*, 57, 170–180.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2010). *Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico*. Bogotá: MADS.

Ostrom, E. (2010). Polycentric systems for coping with collective action and global environmental change. *Global Environmental Change*, 20(4), 550–557.

Pahl-Wostl, C. (2007). Transitions towards adaptive management of water facing climate and global change. *Water Resources Management*, 21, 49–62.

Pahl-Wostl, C. (2009). A conceptual framework for analysing adaptive capacity and multi-level learning processes in resource governance regimes. *Global Environmental Change*, 19(3), 354–365.

Pahl-Wostl, C., Lebel, L., Knieper, C., & Nikitina, E. (2012). From applying panaceas to mastering complexity: Toward adaptive water governance in river basins. *Environmental Science & Policy*, 23, 24–34.

Sivapalan, M., Savenije, H., & Blöschl, G. (2012). Socio-hydrology: A new science of people and water. *Hydrological Processes*, 26(8), 1270–1276.

Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2022). *Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026: Colombia Potencia Mundial de la Vida*. Bogotá: DNP.

Gobernanza del agua y multinivel

Pahl-Wostl, C. (2009). A conceptual framework for analysing adaptive capacity and multi-level learning processes in resource governance regimes. *Global Environmental Change*, 19(3), 354–365. <https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2009.06.001>

Pahl-Wostl, C., Lebel, L., Knieper, C., & Nikitina, E. (2012). From applying panaceas to mastering complexity: Toward adaptive water governance in river basins. *Environmental Science & Policy*, 23, 24–34.

Ostrom, E. (2010). Polycentric systems for coping with collective action and

global environmental change. *Global Environmental Change*, 20(4), 550–557.

Huitema, D., Mostert, E., Egas, W., Moellenkamp, S., Pahl-Wostl, C., & Yalcin, R. (2009). Adaptive water governance: Assessing the institutional prescriptions of adaptive (co-)management from a governance perspective. *Ecology and Society*, 14(1), 26.

Acción colectiva y gestión de bienes comunes

Ostrom, E. (1990). *Governing the commons: The evolution of institutions for collective action*. Cambridge University Press.

Armitage, D. (2005). Adaptive capacity and community-based natural resource management. *Environmental Management*, 35(6), 703–715.

Meinzen-Dick, R., & Knox, A. (2001). Collective action, property rights, and devolution of natural resource management. *CAPRI Working Paper No. 11*.

Agrawal, A. (2001). Common property institutions and sustainable governance of resources. *World Development*, 29(10), 1649–1672.

Gestión integrada del agua (GIRH)

Global Water Partnership (GWP). (2000). *Integrated Water Resources Management*. Stockholm: Global Water Partnership.

Global Water Partnership (GWP). (2009). *Handbook for Integrated Water Resources Management in Basins*.

UNESCO. (2009). *Water in a changing world: The United Nations World Water Development Report 3*.

Grey, D., & Sadoff, C. (2007). Sink or swim? Water security for growth and development. *Water Policy*, 9(6), 545–571.

Enfoque adaptativo y aprendizaje social

Folke, C., Hahn, T., Olsson, P., & Norberg, J. (2005). Adaptive governance of social-ecological systems. *Annual Review of Environment and Resources*, 30, 441–473.

Armitage, D., Berkes, F., & Doubleday, N. (2007). *Adaptive co-management: Collaboration, learning, and multi-level governance*. UBC Press.

Lee, K. N. (1993). *Compass and gyroscope: Integrating science and politics for the environment*. Island Press.

Participación, género y equidad en el agua

UN Women. (2014). *Gender, water and sustainable development*.

WWAP (UNESCO). (2019). *The United Nations World Water Development Report 2019: Leaving no one behind*.

Agarwal, B. (2001). Participatory exclusions, community forestry, and gender: An analysis for South Asia. *World Development*, 29(10), 1623–1648.

Meinzen-Dick, R., Kovarik, C., & Quisumbing, A. (2014). Gender and sustainability. *Annual Review of Environment and Resources*, 39, 29–55.

Redes, articulación territorial y gobernanza colaborativa

Carlsson, L., & Sandström, A. (2008). Network governance of the commons. *International Journal of the Commons*, 2(1), 33–54.

Bodin, Ö., & Crona, B. (2009). The role of social networks in natural resource governance. *Global Environmental Change*, 19(3), 366–374.

Pretty, J. (2003). Social capital and the collective management of resources. *Science*, 302(5652), 1912–1914.



Bogotá



Boyacá



Cundinamarca



Meta



Huila



Tolima